

MORAL PRACTICA EN LE PRIMER

AÑO ELEMENTAL



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

U66
M67

U

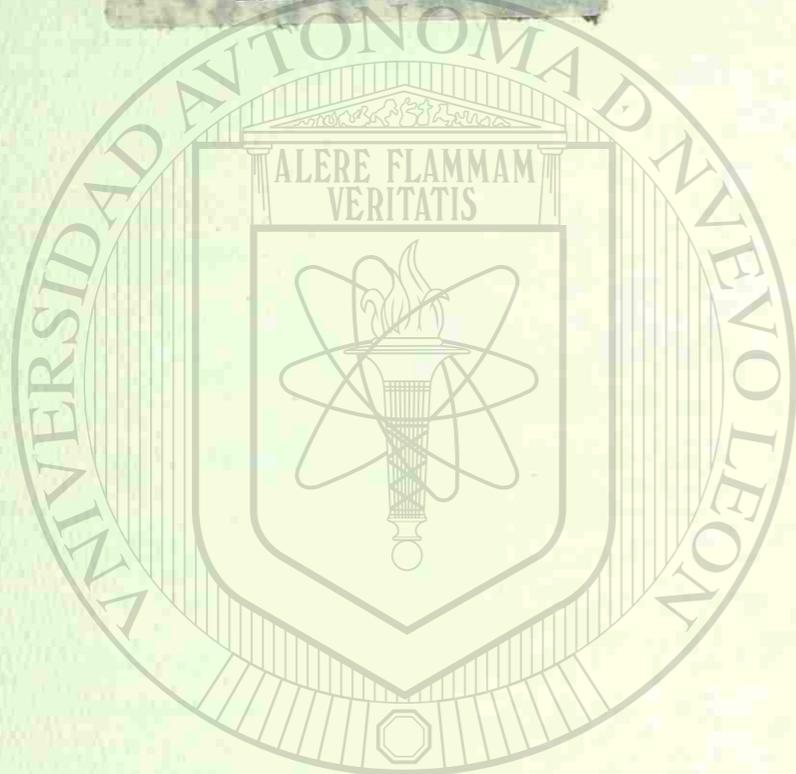
U

BJ66

.M67



1020107745



MORAL PRACTICA EN LE PRIMER
AÑO ELEMENTAL

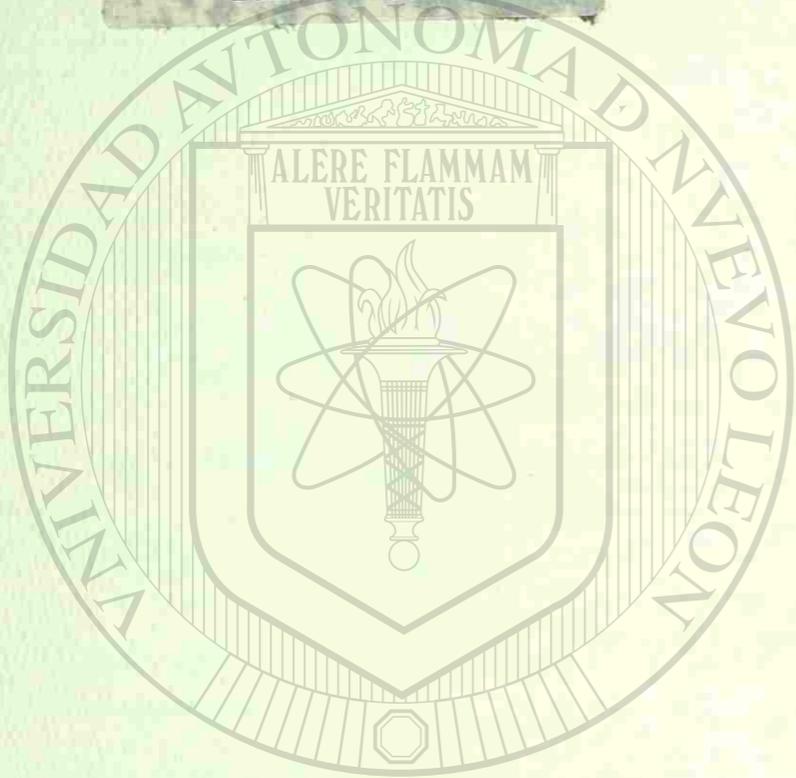
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



1020107745

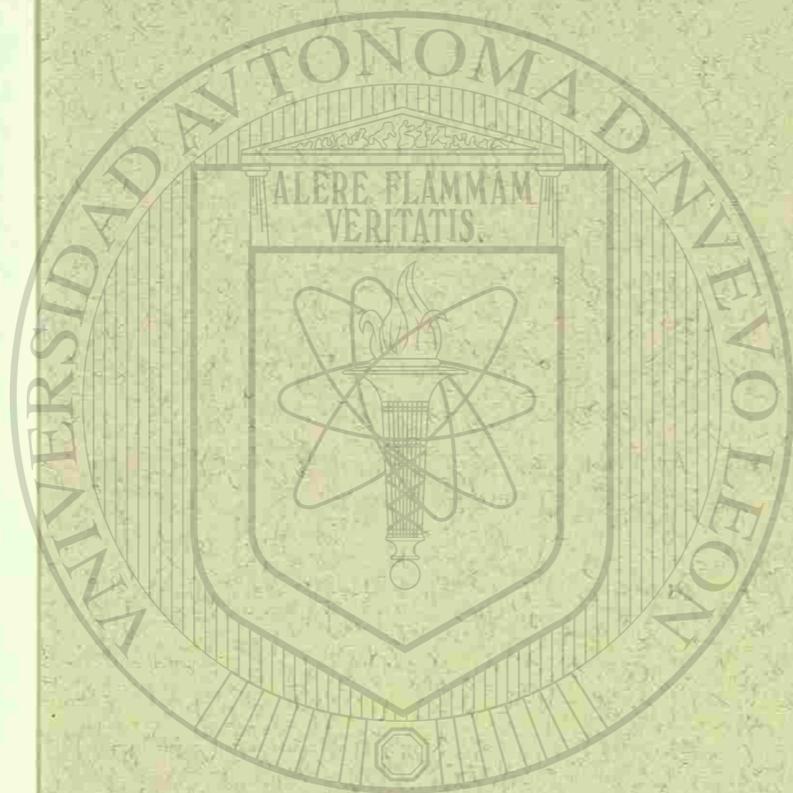


MORAL PRACTICA EN LE PRIMER
AÑO ELEMENTAL

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Moral en primer año.

Subdivisión del programa.

Enero.—Puntualidad.	Junio.—Amor fraternal.
Febrero.—Obediencia.	Julio.—Amor á sus semejantes.
Marzo.—Respeto.	Agosto.—Desinterés.
Abril.—Gratitud.	Septiembre.—Abnegación.
Mayo.—Amor filial.	Octubre.—Recapitulación.

Conversaciones sobre las obligaciones del niño en la escuela.

Correspondientes á los meses mencionados y en el orden en que se expresan, los siguientes puntos:

- 1.º—Presentarse aseados.
- 2.º—Asistir con regularidad á las clases.
- 3.º—Observar los puntos del reglamento que les conciernan.
- 4.º—No maltratar el material escolar.
- 5.º—Poner atención á las clases.
- 6.º—No distraer á sus compañeros.
- 7.º—Informar de sus obligaciones á los nuevos alumnos.
- 8.º—Ayudar á los más pequeños ó más torpes en lo que sea permitido á juicio del profesor.
- 9.º—No presentar como suyos, los trabajos de los otros niños.
- 10.º—Recapitulación.

Aclaraciones.

En cada mes se desarrollarán dos puntos: uno por *historietas* y otro por *conversaciones*. Para el primer punto se destinará cuatro lecciones, y cuatro para el segundo. Cada punto se subdivide en tres temas, correspondiendo un tema á cada lección; la cuarta lección será para recapitular lo aprendido en las tres primeras.

La subdivisión en temas puede ser como la siguiente:

Para las historietas.

- | | |
|------------------|-----------------------------------|
| 1.º—Puntualidad: | 1. En la asistencia á la escuela. |
| | 2. En las citas en general. |
| | 3. En cumplir lo que se promete. |

- II.—Obediencia.
 - 1. A nuestros padres.
 - 2. A nuestros maestros.
 - 3. A nuestros superiores.
- III.—Respeto.
 - 1. A nuestros padres.
 - 2. A nuestros maestros.
 - 3. A nuestros superiores.
- IV.—Gratitud.
 - 1. A nuestros padres.
 - 2. A nuestros maestros.
 - 3. A nuestros benefactores.
- V.—Amor filial.
 - 1. A nuestros padres.
 - 2. A nuestros abuelos.
 - 3. A los ancianos.
- VI.—Amor fraternal.
 - 1. A nuestros hermanos.
 - 2. A nuestros amigos.
 - 3. A nuestros enemigos.
- VII.—Amor á sus semejantes.
 - 1. A nuestros condiscípulos.
 - 2. A nuestros vecinos.
 - 3. A nuestros compatriotas y á toda clase de personas.
- VIII.—Desinterés.
 - 1. Al hacer un favor.
 - 2. Al cumplir lo que se promete.
 - 3. Al portarse bien.
- IX.—Abnegación.
 - 1. En defensa de nuestros semejantes.
 - 2. En defensa de la patria.
 - 3. En cumplir con nuestros deberes.

Para las conversaciones.

- I.—Presentarse aseados.
 - 1. Aseo de la cara, del pelo y de las manos.
 - 2. Aseo del traje.
 - 3. Aseo de sus libros y útiles.
- II.—Asistir con regularidad á las clases.
 - 1. Concurrir sin interrupción.
 - 2. Presentarse á la hora señalada.
 - 3. Tener listos sus útiles y libros.
- III.—Observar los puntos del reglamento que les conciernan.
 - 1. Informarse del reglamento.
 - 2. Acatarlo con exactitud.
 - 3. Procurar que lo cumplan los compañeros.

- IV.—No maltratar el material escolar.
 - 1. Proveerse del material necesario.
 - 2. Hacer de él sólo el uso debido.
 - 3. Guardarlo ordenadamente.
- V.—Poner atención á las clases.
 - 1. No cambiar de lugar y posición sin permiso.
 - 2. Estar atentos y dispuestos para recibir la lección.
 - 3. Hacer que los demás hagan lo mismo.
- VI.—No distraer á sus compañeros.
 - 1. No hacer nada que llame la atención de los demás.
 - 2. No hablar á los compañeros.
 - 3. Esquivar la conversación de otros.
- VII.—Informar de sus obligaciones á los nuevos alumnos.
 - 1. Informar del reglamento y disposiciones á los nuevos alumnos.
 - 2. Informarlos de la conveniencia y resultados de su observancia.
 - 3. Procurar que los observen.
- VIII.—Ayudar á los más pequeños ó más torpes en lo que sea permitido á juicio del Profesor.
 - 1. Facilitarles la adquisición de materiales.
 - 2. Ayudarlos en la preparación de sus ejercicios.
 - 3. Darles su opinión sobre los practicados.
- IX.—No presentar como suyos, los trabajos de los otros niños.
 - 1. Empeñarse en hacer su trabajo.
 - 2. Perseverar hasta el buen resultado.
 - 3. Pedir sólo ayuda y no el trabajo hecho.

Orden de las lecciones.

En las historietas.

- I.—Enunciación del nombre que se dé al cuentecito.
- II.—Exposición de la historieta.
- III.—Diálogo con los niños sobre lo expuesto, con objeto de explicar mejor el asunto y hacer que los niños desprendan de la historieta el precepto moral correspondiente.
- VI.—Recapitulación de la máxima por los alumnos, con el objeto de fijarla en la memoria. Cuando los niños ya puedan leer trases, se escribirá la máxima en el pizarrón.
- V.—Ejercicios complementarios.

En estos ejercicios se hará que los niños deduzcan precepto moral que se les enseñó, aplicaciones ó casos del que les sirvió para establecer aquel precepto.

En las conversaciones.

- I.—Enunciación del tema correspondiente
- II.—Diálogo entre el maestro y los alumnos, pido que éstos expongan todo lo que piensen sobre el asunto, dándoles las razones de sus juicios.
- III.—El maestro completará lo que falte en lo expuesto por los niños, y agregará las razones que á éstos no se les dan, para fundar el precepto de que se trata.
- IV.—Repetición por los niños del precepto ó regla ó conducta enseñada, para fijarla en la memoria. Se escribirá la regla ó el precepto cuando ya los niños puedan leer frases.—«La Escuela Mexicana.»

Cuentecitos que pueden servir para el desarrollo del programa de moral.

La desobediencia de Ernesto.

A Ernesto le gustaba mucho coger los nidos de los pájaros. Muy á menudo iba al campo á buscar nidos para robarlos. Su padre le había dicho que era malo robar los nidos, porque los pajaritos quedaban huérfanos y morían de hambre. Ernesto desobedeció á su padre, y un día fué con sus compañeros á buscar nidos. Halló uno en una rama muy alta; trepó al árbol con bastante dificultad, cogió el nido, y al bajarse cayó en tierra rompiéndose un brazo. Cuando su padre fué á verlo, Ernesto se echó á llorar amargamente y le dijo que aquello le había pasado por desobedecer sus consejos.—«Debemos obedecer á nuestros padres, pues si no oímos sus consejos, nos exponemos á muchas desgracias.»

Respeto á nuestros padres.

El señor Don Ignacio M. Altamirano era un abogado muy distinguido y uno de los más notables hombres de México. Su padre era un indio muy humilde, que aunque podía usar buena ropa, andaba vestido como los demás hombres de su raza. Un día fué á ver al señor Licenciado Altamirano al palacio donde trabajaba y en el que había muchos personajes. El señor Licenciado colmaba de atenciones y respetos á aquel indio, y la demás persona se admiraban de que lo distinguiera tanto. Como el hijo comprendió eso, se adelantó hacia los que estaban presen-

tes y les dijo que tenía la honra de presentarles á su padre. Todos se sorprendieron, se quitaron el sombrero y saludaron con cariño y con respeto á aquel modesto indio, que era el padre de uno de los más grandes patriotas de la República.—«Debemos respetar y honrar á nuestros padres, porque á ellos les debemos la vida y la felicidad de que podemos disfrutar.»

Respeto á los maestros.

Juanito era un niño muy aplicado en la escuela. Sus padres eran muy ricos, pero él en lugar de ser orgulloso, era cariñoso con sus compañeros y respetuoso con su maestro. Un día fué con otros niños á jugar al parque. Repentinamente Juanito suspendió su juego, se separó un poco de sus camaradas y se adelantó á saludar á un hombre con mucha atención y cariño, quitándose el sombrero. Cuando volvió al juego, le preguntaron sus compañeros: ¿es tu padre ese hombre á quien saludaste con tanto respeto? No, respondió Juanito, pero es mi maestro; y mi madre me ha dicho que debemos respetar á nuestros maestros como á nuestros segundos padres.—«Debemos respetar á nuestros maestros, como si fueran nuestros segundos padres, pues ellos nos cuidan, nos enseñan en la escuela y se interesan porque seamos buenos y felices.»

Gratitud á nuestros padres.

Carlitos era hijo de una señora muy pobre que tenía que trabajar todo el día y parte de la noche para ganar los alimentos y pagar la renta de la casita que habitaban, y también para que el niño no dejara de asistir ni un solo día á la escuela. La madre de Carlitos cayó una vez enferma, y el niño fué á empeñar hasta el último de los pobres muebles y vestidos que tenían, para comprar las medicinas y para comer él y su madre. Cuando ya no tenían qué comer ni qué empeñar, el niño fué llorando á una casa vecina á buscar ocupación en cambio de unos cuantos centavos para auxiliar á su madre. Los vecinos se compadecieron de él, y por ayudarlo le ocuparon en las faenas domésticas, dándole algunos alimentos que comía con su madre y unos cuantos centavos con que compraba las medicinas. La madre sanó al cabo de algunos días y Carlitos volvió contentísimo á la escuela.—«Debemos ser agradecidos con nuestros padres, ayudándolos en sus necesidades, pues ellos nos protegen, nos alimentan, nos proporcionan la educación y nos dan cuanto necesitamos.»

Gratitud á nuestros maestros.

Don Antonio era un maestro cariñoso que trabajaba mucho

porque aprendieran sus discípulos. Pepito era un niño aplicado que siempre aprendía sus lecciones; por esta razón Don Antonio quería y distinguía mucho á Pepito. Después de tantos afanes y desvelos porque aprendieran sus discípulos, Don Antonio cayó enfermo y perdió la vista. Por causa de esta desgracia no pudo trabajar más y quedó en la miseria. Pepito no olvidó la gratitud que debía á su maestro, y los centavos que su madre le daba para golosinas se los llevaba para que se auxiliase. Don Antonio los recibía bendiciendo al niño. Cuando la madre de Pepito supo su buena acción, lo abrazó llorando de placer y le dijo:

—Hijo mío, me conmueve que seas tan generoso y agradecido con tu maestro; ojalá y así lo seas con tus padres y con todos los que te hagan bien.—«Debemos ser agradecidos con nuestros maestros, que se afanan y se desvelan por educarnos para que seamos buenos, útiles y felices.»

Amor á nuestros semejantes.

El premio de Juanito.

Juanito era un niño tan pobre, que un día se fué á la escuela sin desayunarse. En la calle se halló un centavo y pensó comprarlo de pan para comer durante el recreo. Poco antes de llegar á la Escuela encontró á una viejecita muy pobre y enferma, que le pedía una limosna porque no había comido. Juanito pensó que aquella infeliz mujer, si no comía pronto, podría morir de hambre; sacó su centavo y se lo dió. El maestro supo la hermosa acción del niño y lo premió invitándolo á comer todos los días en su mesa.—«Debemos amar á nuestros semejantes, procurando aliviar sus necesidades y disminuir sus miserias y dolores.»

Amor á nuestros enemigos.

La generosidad del General Bravo.

Quando los mexicanos luchaban por hacer independiente á nuestra patria de España, en cierta ocasión el señor Cura Morelos ordenó á Don Nicolás Bravo que atacara un convoy español en San Agustín del Palmar. El General Bravo derrotó á los españoles y se apoderó del convoy, haciendo 400 prisioneros. En ese tiempo el Virrey había mandado fusilar al padre de Don Nicolás Bravo, porque también luchaba por la Independencia. Cuando el señor Morelos supo eso, ordenó al General Bravo que fusilara á los 400 prisioneros para vengar la muerte de su padre. El señor Bravo reunió á los prisioneros como para fusilarlos; y aunque eran sus enemigos, les dijo que en nombre de su padre les perdonaba la vida y les daba la libertad.

Aquellos hombres agradecieron mucho al General Bravo, y casi todos pelearon después por la independencia de México.—«Debemos amar á nuestros enemigos, pues es más hermoso perdonar las ofensas que vengarnos de ellas.»

Amor á nuestros maestros.

El castigo de Carlos.

El maestro Don Luis estaba muy delicado de salud, y después de un pesado trabajo en la escuela para preparar los exámenes, tuvo que guardar varios días de cama. Cuando volvió á la escuela, apenas podía hablar. Carlos era un niño desaplicado que siempre estaba jugando y sin poner cuidado, con lo que molestaba al maestro. Simón y Pedrito amaban mucho al señor Don Luis y arreglaron con sus camaradas el modo de que ninguno hiciera caso de Carlos ni jugara con él, para no molestar al maestro. Carlos estaba desesperado en la escuela, porque todos lo despreciaban por desaplicado; nadie le oía ni quería jugar con él, ni aún en el recreo. El maestro no recibía ya molestias y aunque tenía una voz muy débil, explicaba bien y los niños aprendían mucho. Carlos se convenció de que había obrado mal, y después fué muy respetuoso y atento con su maestro, por lo que volvieron á estimarle sus compañeros.—«Debemos amar á nuestros maestros y procurar no disgustarlos; así nos enseñarán con más placer muchas cosas buenas y útiles.»

Debemos ser puntuales en nuestros compromisos.

Alberto el incumplido.

Antonio era un niño muy bueno con sus compañeros, á quienes les prestaba muchas veces su bonita pelota colorada para que jugaran en el recreo. También cuando su madre le daba centavos para dulces, les prestaba algunos á sus condiscípulos para comprar golosinas, mientras que ellos podían pagárselos. Un día los muchachos compraban frutas frente á la escuela, y sólo Alberto estaba triste porque no tenía con qué comprar de las buenas cosas que veía. Se acordó de Antonio y le pidió un centavo prestado, ofreciendo pagarárselo al día siguiente. Un solo centavo le quedaba al niño y lo prestó á su compañero. Alberto no cumplió lo ofrecido, y apenas pudo pagar hasta muchos días después. Ni Antonio ni los demás niños de la escuela le confiaron desde entonces nada á Alberto, pues decían que era muy incumplido y se quedaba con lo que le prestaban.—«Debemos ser puntuales en cumplir nuestros compromisos, pues es muy bueno contar siempre con la confianza de los demás.»

Abnegación en defensa de la patria.

Un Jefe Republicano.

Cuando los franceses vinieron á México para apoderarse de este país que no era suyo, muchos jefes se levantaron con tropas para defender á la patria. Uno de esos valientes era el General Régules, que demostró grande arrojo en los combates. En cierta ocasión llegó con sus soldados á orillas de una población donde estaban los franceses, que se cubrían detrás de unas trincheras de piedra y tierra. El General Régules mandaba haber fuego, cuando le trajeron la noticia de que los franceses habían puesto á su esposa y á sus hijos en los lugares de más peligro, para que así no los atacaran los mexicanos. El General Régules no hizo caso y les dijo á sus soldados: «¡Rompan el fuego; primero es la patria!» Los mexicanos derrotaron á los franceses y se apoderaron de la población; por fortuna no sufrieron ningún daño los hijos del valiente jefe republicano. — Debemos ser abnegados en defensa de nuestra patria y sacrificar por ella, cuanto tengamos, si la invaden las tropas de otras naciones. »

Abnegación en defensa de nuestros semejantes.

El sacrificio de Voltamad.

En la costa de un mar tempestuoso vivía un hombre que sabía nadar muy bien y que se llamaba Voltamad. Tenía un caballo que también nadaba mucho en el mar. Un día se desató una tempestad muy fuerte, y un buque se hundió no lejos de la playa. Los que en él iban estaban ahogándose y pedían socorro á los que había en la orilla. Voltamad se lanzó al agua en su caballo para ayudar á aquellos infelices. Salió á la playa repetidas veces y logró salvar la vida á catorce personas. Pero como tanto él como su caballo estaban muy cansados, cuando una ola muy fuerte azotó á Voltamad, éste no pudo resistirla y murió ahogado por auxiliar á los naufragos. Los habitantes de la costa erigieron una estatua á Voltamad y les dieron una pensión por toda la vida á sus hijos. — Debemos defender la vida de nuestros semejantes, aunque para hacerlo tengamos que exponernos á los mayores peligros. »

Debemos obedecer á nuestros maestros.

La caída de Enrique.

Repetidas veces había dicho el maestro á varios niños que vivían lejos de la escuela, que cuando pasaran por el puente que cruza el río, no se acercaran al pretil para ver el agua, ni para

ver hacia abajo, porque podrían derrumbarse las piedras y darse una caída peligrosa. Enrique no hacía caso de los consejos del maestro, y un día que pasaba por el puente le dieron ganas de mirar hacia el agua, creyendo que divisaría unos bonitos peces en el fondo. Se agachó tanto sobre el montón de piedras del pretil, que éstas se desprendieron arrastrando al niño al fondo del río, de donde lo sacaron unos arrieros, casi ahogado y muy mal herido. Después de curado Enrique no olvidaba los consejos de su maestro. — Debemos obedecer á nuestros maestros, pues sus consejos siempre son para nuestro bien. »

Debemos amar á nuestros abuelos.

El abuelito de Fernando.

Fernando tenía un abuelo tan viejo, que apenas veía para andar y tenía el cuerpo encorvado y la cabeza cubierta de canas. Cuando salía á la calle el niño lo guiaba de la mano para que no fuera á dar un mal paso. Fernando amaba á su abuelito tanto como á su propio padre y todo el mundo lo elogiaba cariñosamente por su conducta. Un día el niño cayó enfermo, y su abuelito no se separaba ni un momento de su cama, contándole bonitos cuentos para que no se le hicieran tan tristes los días de su enfermedad. Cuando Fernando sanó y salió á la calle con su abuelito, éste les decía á todos sus amigos que encontraba: «Ya traigo aquí otra vez á mi niño, que es á quien quiero más en el mundo». Fernando se sentía muy feliz con estas palabras de su abuelo. — Debemos amar á nuestros abuelos como á nuestros padres, procurando hacer su vejez dulce y tranquila. »

Debemos ser desinteresados al portarnos bien.

El pobre ciego rico de virtud.

En una ocasión iban un pobre ciego y su hijo por un camino. Después de haber andado mucho sintieron cansancio y hambre, y se sentaron bajo un árbol frondoso á la orilla del camino. El ciego mandó á su hijo á comprar un poco de pan á la hacienda cercana. Cuando volvió el niño, y el padre rompió el pan con su cuchillo, cayeron al suelo algunas monedas de oro. El padre dijo al niño que las fuera á devolver, pero él no quería hacerlo, diciendo que al cabo nadie los veía y que con aquel dinero podrían ser muy ricos. Su padre le replicó: «No debemos portarnos bien por interés ninguno, sino porque la conciencia nos dice que cumplamos con nuestro deber.» El niño fué á devolver las monedas, pero el dueño no quiso recibirlas, manifestando que las había

puesto en el pan, para el pobre más virtuoso que pasara por aquel lugar.—«Debemos portarnos bien porque tenemos el deber de hacerlo así, y no por interés ninguno.»

Abnegación en el cumplimiento de los deberes.

El sacrificio de un bombero.

Los bomberos son unos hombres que apagan los incendios que ocurren en las poblaciones echando agua con las bombas en los lugares que se están quemando. Los bomberos tienen el deber y la obligación de trabajar por salvar del fuego lo más que sea posible, principalmente á las personas. Una vez ocurrió un incendio en la gran ciudad de Nueva York. La casa que se estaba quemando era de varios pisos. Las llamas envolvían toda la casa y salían por las ventanas. De repente una madre empezó á gritar como loca, diciendo que en el piso alto estaba un niño en la cuna. Un bombero fijó su escalera al balcón de la pieza donde estaba el niño; lo cogió en una canastilla y se arrojó de espaldas desde la ventana, sosteniendo al niño en alto para que no se hiciera daño al caer. El bombero cayó al suelo y se mató haciéndose pedazos, pero el niño se salvó. Los que estaban presentes recogieron al niño, y lloraron al ver aquel acto de valor y de humanidad del bombero. Todos los habitantes de Nueva York contribuyeron para dar una pensión por toda la vida á la familia del bombero y levantaron á éste un bellissimo monumento en el panteón.—«Debemos ser abnegados en el cumplimiento de nuestros deberes, aunque tengamos que exponernos á los más grandes peligros.»

Amor á los condiscípulos.

Los amigos de Federico.

Federico era un buen niño que tanto como amaba á sus compañeros, así lo querían ellos á él. Nunca reñía con nadie y á todos ayudaba cuando era necesario. Una vez cayó en cama y se vió muy grave. Sus condiscípulos sintieron mucho su enfermedad; todos los días, algunos de ellos pedían permiso al maestro para ir á preguntar por la salud de Federico, y se estaban un rato con él para consolarlo y divertirlo. Otros niños, antes de ir á la escuela, iban á preguntar á la casa del enfermo, si no se ofrecía algún mandado, ó si debían ir á traer al médico ó á comprar las medicinas. Todas esas muestras de cariño consolaban á Federico y le hacían resistir mejor la enfermedad. Al fin sanó; cuando volvió á la escuela, el maestro le dió un abrazo y sus condiscípulos le rodearon para saludarlo, contentísimos porque

había vuelto.—«Debemos amar á nuestros condiscípulos, consolarlos y ayudarlos cuando sufren algo, y alegrarnos cuando son felices.»

Amor fraternal.

La amistad del pobre.

Juan era un niño muy pobre, que se ocupaba de ayudar á su padre á cuidar puercos en el campo. Como no sabía leer, su padre lo mandaba todas las mañanas á la escuela de la hacienda donde vivían. Juan iba muy mal vestido y nadie se quería sentar cerca él. Pablo era un niño bondadoso, que se compadeció de Juan, se hizo su amigo, le prestaba sus libros y útiles y le defendía cuando los demás querían maltratarle. Juan agradecía mucho á Pablo y lo quería como á un hermano. Un día Pablo fué á buscar algunos de sus caballos al campo, muy lejos, y se perdió en el bosque. Sus padres se alarmaron mucho y mandaron gente á buscarlo, ofreciendo una gran suma de dinero al que lo encontrara. Cuando Juan recibió la noticia, salió al campo por el rumbo que había llevado su amigo, dando fuertes gritos en el monte con el fin de que aquél le oyese. Ya era de noche cuando Juan oyó muy lejos el grito de Pablo, en un cerro, y corrió violentamente hacia él. Halló á su amigo cansado, hambriento, que comía yerbas para mitigar la sed. Lo llevó contentísimo á su casa, á donde llegaron ambos llorando de placer. El padre le daba el dinero á Juan, pero el niño no quiso recibirlo, diciendo que estaba muy satisfecho sólo con haber salvado al amigo á quien más amaba en el mundo.—«Debemos amar á nuestros amigos como si fueran nuestros hermanos, protegiéndolos y ayudándolos en cuanto nos sea posible.»

Amor filial.

El premio de Carlitos.

El padre de Carlitos era labrador y estaba muy pobre porque en el último año se le habían perdido todas sus cosechas, á causa de la grande sequía. Apenas tenía para comprar el alimento de sus hijos, teniendo que trabajar hasta ya entrada la noche. Carlitos tenía que concurrir á la escuela, y se desesperaba de ver trabajar tanto á su padre, sin poderle ayudar, para conseguir los alimentos. Su padre había sembrado de nuevo su labor y había puesto también en ella una hortaliza para ayudarse vendiendo legumbres, mientras que se levantaba la cosecha de maíz. Carlitos se puso contento de hallar una oportunidad para ayudar á su padre: se levantaba cuando todavía estaba oscura la maña-

na, sacaba bastante agua de la noria y regaba las lechugas y legumbres, hasta la hora de ir a la escuela. Cuando volvía de ella hacía lo mismo, trabajando aún con la luz de la luna. Después de muchos días de rudo trabajo, el padre levantó buenas cosechas, sacó bastante dinero y tuvo hasta para comprar a Carlitos unos hermosos juguetes. El niño encontró el premio del amor que protesaba a su padre y de la ayuda que le había dado. — «Debemos amar a nuestros padres, ayudarlos en sus trabajos y procurar que sean felices.»

NOTA.—El lenguaje que se use en los cuentecitos de moral en 1er. año, debe ser enteramente familiar, al alcance de los niños, evitando cuanto sea posible las frases de difícil comprensión ó de sentido figurado.

Moral Práctica

EN EL SEGUNDO AÑO ELEMENTAL.



Programa de Ley.

Conversaciones en que, por medio de la forma interrogativa, se haga que los niños establezcan los preceptos prácticos que deben normar su conducta para con los diversos miembros de la familia y de la sociedad en que viven, apelando al sentimiento y á las ideas de justicia.—*Dos veces por semana.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



na, sacaba bastante agua de la noria y regaba las lechugas y legumbres, hasta la hora de ir a la escuela. Cuando volvía de ella hacía lo mismo, trabajando aún con la luz de la luna. Después de muchos días de rudo trabajo, el padre levantó buenas cosechas, sacó bastante dinero y tuvo hasta para comprar a Carlitos unos hermosos juguetes. El niño encontró el premio del amor que protesaba a su padre y de la ayuda que le había dado. — «Debemos amar a nuestros padres, ayudarlos en sus trabajos y procurar que sean felices.»

NOTA.—El lenguaje que se use en los cuentecitos de moral en 1er. año, debe ser enteramente familiar, al alcance de los niños, evitando cuanto sea posible las frases de difícil comprensión ó de sentido figurado.

Moral Práctica

EN EL SEGUNDO AÑO ELEMENTAL.



Programa de Ley.

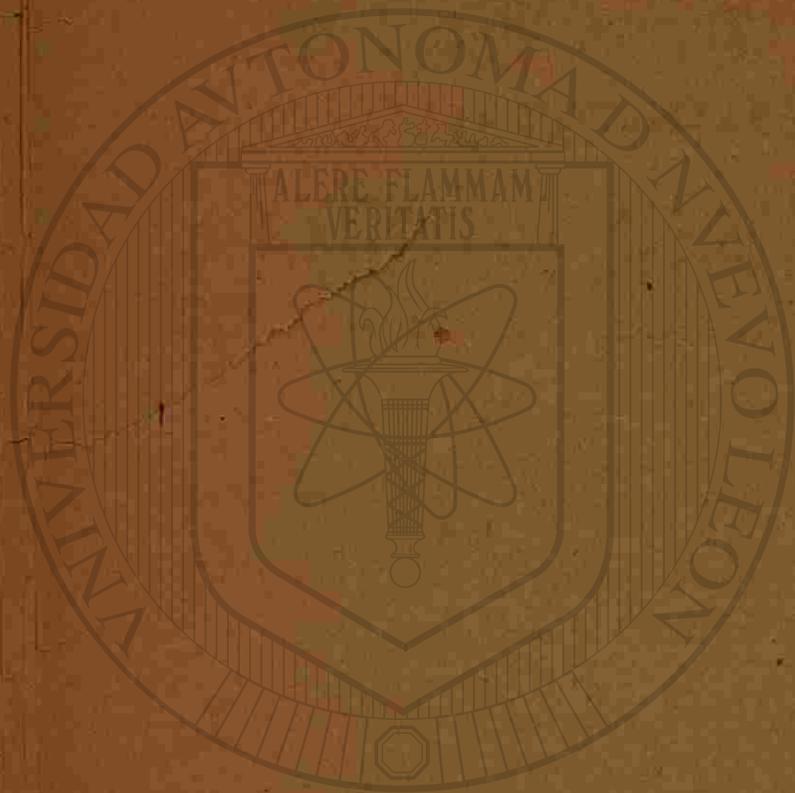
Conversaciones en que, por medio de la forma interrogativa, se haga que los niños establezcan los preceptos prácticos que deben normar su conducta para con los diversos miembros de la familia y de la sociedad en que viven, apelando al sentimiento y á las ideas de justicia.—*Dos veces por semana.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Moral en segundo año.

Subdivisión del programa.

ENERO.

- I.—Deberes para con los padres:
- 1.º—Amarlos.
 - 2.º—Respetarlos.
 - 3.º—Obedecerlos.

FEBRERO.

- II.—Deberes para con los abuelos y ancianos en general:
- 1.º—Estimarlos.
 - 2.º—Respetarlos.
 - 3.º—Obedecerlos.

MARZO.

- III.—Deberes para con los hermanos:
- 1.º—Profesarles cariño.
 - 2.º—Tolerar sus defectos.
 - 3.º—Dirigirlos moralmente y aliviar sus necesidades.

ABRIL.

- IV.—Deberes para con los parientes:
- 1.º—Profesarles cariño.
 - 2.º—Tolerar sus defectos.
 - 3.º—Protegerlos moral y materialmente.

MAYO.

- V.—Deberes para con los maestros:
- 1.º—Amarlos.
 - 2.º—Respetarlos.
 - 3.º—Profesarles gratitud.

JUNIO.

- VI.—Deberes para con las personas mayores:
- 1.º—Respetarlas.
 - 2.º—Tolerar sus defectos.
 - 3.º—Acatar sus consejos.

JULIO.

VII.—Deberes para con las señoras y niñas:

- 1.º—Respetarlas.
- 2.º—Protegerlas.
- 3.º—Procurar que los demás hagan lo mismo.

AGOSTO.

VIII.—Deberes para con los condiscípulos y amigos:

- 1.º—Profesarles cariño.
- 2.º—Tolerar sus defectos.
- 3.º—Prestarles nuestra ayuda moral é intelectual.

SEPTIEMBRE.

IX.—Deberes para con los sirvientes:

- 1.º—Remunerar puntual y justamente su trabajo.
- 2.º—Tolerar sus defectos y no darles trabajo superior á sus fuerzas.
- 3.º—Darles dirección moral y protegerlos, aliviando sus necesidades.

OCTUBRE.

X.—Recapitulación general de lo aprendido en los meses anteriores.

Las lecciones siguientes pueden servir de modelos para las que se den sobre los diversos puntos del anterior programa de Moral.

Deberes para con nuestros padres.

Debemos amar á nuestros padres.

PLAN PARA LA LECCIÓN.

- 1.º Ligera conversación con los niños para demostrar el interés que para ellos tiene la buena conducta que deben observar con los miembros de su familia.
- 2.º Enunciar el deber sobre que versará la lección.
- 3.º Diálogo socrático para fundar la máxima que se trata de enseñar á los niños, relativa al tema de la lección.
- 4.º Ejercicios complementarios.
- 5.º Escritura de la máxima en el pizarrón y repetición de la misma por los alumnos, quienes la escribirán después en sus cuadernos ó en sus pizarras.

Aclaraciones.

La parte principal de la lección está en el orden conveniente que debe darse al diálogo á que se refiere el tercer punto del plan que antecede. Ese diálogo constará de tres, cuatro ó cinco partes, según el número de ideas ó razones que se presenten como fundamento de la máxima en que se expone el deber sobre que versa la lección. En el presente caso, ó sea tratándose del deber que tenemos de amar á nuestros padres, las ideas ó razones que pudieran servir de fundamento á la máxima general podrían ser las siguientes: 1.ª *Las buenas acciones deben agradecerse y corresponderse.* 2.ª *Mientras más interés tome una persona en favorecernos, mayores deben ser nuestro agradecimiento y nuestra obligación de corresponder á sus beneficios.* 3.ª *Nuestros padres son las personas que en el mundo tienen más interés por nuestro bien.* La máxima relativa al deber de que tratamos y que se expone al fin del diálogo, fundándose en las ideas que acabamos de expresar, podría ser ésta: *Tenemos el deber de amar á nuestros padres más que á ninguna otra persona en el mundo, haciendo por ellos, si fuere necesario, los mayores sacrificios.*

Para descubrir cada una de las tres ideas antes expresadas se empleará con los niños el interrogatorio necesario, llevándolos y ayudándolos á formular por sí mismos la frase, al fin del interrogatorio, tal como el maestro la había concebido de antemano. Así, pues, el diálogo que en el presente caso se desarrollara, debería constar de cuatro partes, cada una con su interrogatorio particular: el primero de éstos tendría por conclusión la primera idea de las tres ya expuestas; el segundo interrogatorio concluiría con la segunda idea; el tercero, con la tercera; y el cuarto concluiría con la expresión de la máxima general.

Todo el diálogo podría ser como sigue:

Maestro.—Si un niño estuviese en la calle á punto de ser atropellado por un coche, y otro niño le retirase del peligro, ¿sería ésta una buena ó mala acción?

.....
—Si á un niño le faltasen en la escuela pizarrines, lápices ú otros útiles, porque no pudiera comprarlos, y otro niño se los prestase para trabajar, ¿sería ésta una buena ó mala acción?

.....
—Si á un niño quisieran otros maltratarle injustamente, y alguno de ustedes saliese á defenderlo, ¿sería ésta una buena ó mala acción?

.....
—Mencionen ustedes algunas acciones buenas, semejantes á las que acabamos de señalar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
 BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS
 1974



—Si un niño tuviera para ustedes alguna acción buena, como las que acabamos de indicar, ¿no sería justo que ustedes la agradecieran y la correspondieran?

—¿Qué haría alguno de ustedes cuando otro niño le prestase su pelota para jugar, sus útiles para trabajar, le tratase con cariño ó le defendiera de los otros cuando quisieran maltratarle?

—Entonces, ¿qué deben hacer con las personas que tienen para ustedes acciones buenas?

—¿Y por qué dicen ustedes que deberían agradecer y corresponder las acciones buenas que les hicieran los demás?

Respuesta á que deben llegar los discípulos: —*Porque es justo agradecer y corresponder las buenas acciones.*

—Si un niño prestara una vez á ustedes su pelota para jugar, y otro fuera tan bueno que los llamara todos los días á jugar con la suya, ¿cuál de los dos tendría más interés en servir á ustedes, el primero ó el segundo de los niños á que me refiero?

—¿A cuál de los dos niños estarían ustedes más agradecidos?

—¿A cuál de los dos tendrían ustedes obligación de servir repetidas veces?

—Si Juan sabiera una vez, por casualidad, á defender á Pedro cuando otros niños le maltratasen, y Antonio fuera tan buen amigo suyo que casi siempre le acompañara en la escuela y en la calle para defenderle, ¿debería Pedro tener para los dos el mismo agradecimiento?

—¿A quién debería, pues, profesar Pedro más agradecimiento?

—¿A quién debería corresponder con más obligación y más repetidas ocasiones, á Juan que le defendió una sola vez, ó á Antonio que siempre le acompañaba para protegerle y defenderle?

—¿Para quién deberemos tener más agradecimiento, y á quién estamos más obligados á corresponder con nuestras buenas acciones, al que nos sirve una ó pocas veces ó al que toma bastante interés por favorecernos siempre?

—¿Y por qué dicen ustedes que debemos agradecer y corres-

ponder más al que nos sirve muchas veces que al que nos sirve pocas?

Respuesta á que deben llegar los niños: —*Porque mientras más interés tome una persona en favorecernos, mayores deben ser nuestro agradecimiento y la obligación de corresponder á sus beneficios.*

—Si Pedro y Juan pudieran hacer á Ignacio un obsequio del mismo valor, y Pedro le obsequiara una canica y Juan seis, ¿quién de los dos parece tener más estimación por Ignacio?

—Si Juan fuera un desconocido para Rafael, y Enrique fuera su amigo íntimo, ¿quién de los dos tomaría interés por favorecerle, Juan ó Enrique?

—¿Cuáles niños tomarían más interés por ayudar á ustedes en sus trabajos escolares, y quiénes los estimarían más como compañeros, los alumnos de esta escuela ó los de cualquiera otra?

—Aunque nuestros amigos nos aman y nos favorecen, y aunque nosotros estamos obligados á corresponder sus simpatías, ¿quiénes toman más interés en favorecernos y nos profesan mayor cariño, nuestros amigos ó nuestros hermanos?

—Entre todas las personas con quienes tratamos, ya sean nuestros compañeros, nuestros amigos, hermanos ó parientes, ¿habrá quien nos ame más que nuestros padres?

—¿Por qué decimos que nuestros padres nos aman más que todas esas personas?

—Entonces, ¿quiénes podremos decir que en el mundo son los que se toman mayor interés por nuestro bien?

Respuesta á que deben llegar los niños: —*Nuestros padres son las personas que en el mundo tienen más interés por nuestro bien.*

—¿Qué deber tenemos respecto de las buenas acciones que tengan los demás para con nosotros?

—¿Será justo agradecer y corresponder de igual modo las buenas acciones que se tengan para nosotros, aunque unas sean más valiosas que otras?

—De las personas que toman interés por nuestro bien, ¿a cuáles debemos agradecer y corresponder más?

—Para manifestar nuestro agradecimiento, ¿no será justo que amemos á los que nos hacen bien?

—¿Qué deber, pues, tenemos para con los que nos hacen bien?

—¿Y para las personas á quienes amamos mucho no podríamos tener tanto cariño, que hasta pudiéramos hacer por ellas un sacrificio en caso necesario?

—Quiénes toman en el mundo mayor interés por nuestro bien y á quiénes debemos amar más?

—Luego, ¿qué deber tenemos para con nuestros padres?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Debemos amar á nuestros padres más que á ninguna otra persona en el mundo, haciendo por ellos, si fuere necesario, los mayores sacrificios.*

Ejercicios complementarios.

Maestro.—Siendo que tenemos el deber de amar á nuestros padres, ¿bastará para cumplir con él que les digamos que los queremos mucho?

—Cuando nuestros padres se enfermen, ¿qué debemos hacer para probarles que los amamos?

—Además de estar siempre á su lado para consolarlos y para servirles en lo que fuere necesario, ¿qué más debemos hacer?

—Cuando nuestros padres son ancianos, ¿de qué modo debemos cuidarlos?

—Cuando una persona puede trabajar y sus padres son ancianos ó están enfermos, ¿qué debe hacer por ellos?

—Si un niño engaña á sus padres, ¿podrá decirse que los ama?

—¿Podrá decirse que aman á sus padres los niños que hacen poco caso de sus consejos?

—¿Podrá decirse que aman á sus padres los niños que no van á la escuela, aunque aquéllos tomen el mayor empeño en que se instruyan?

—Y ¿por qué será una prueba de cariño para sus padres el hecho de que un niño concurra á la escuela, cuide sus libros, su ropa y todo lo que á sus mismos padres les ha costado algo?

—¿Podrá esperar ó temer algo un niño que ama á sus padres?

—¿Cómo tratan todas las personas á los niños que aman á sus padres?

NOTA.—En los *Ejercicios Complementarios* que se anotan en el plan de la lección se darán y pedirán á los niños diversos modos directos é indirectos de manifestar el amor que se debe tener á los padres, expresando también las ventajas y el buen concepto que se tienen en sociedad por el cumplimiento del deber.

Deberes para con nuestros padres.

Debemos obedecer á nuestros padres.

DIALOGO.

Maestro.—¿Tienen los niños tanta experiencia y los mismos conocimientos que las personas mayores?

—¿Serán capaces de distinguir las cosas buenas de las malas?

—¿Podrán saber, sin preguntar á otras personas, qué es lo que deben hacer para su bien y qué cosas no deben hacer porque les perjudican?

—Siendo que los niños no son capaces de distinguir por sí solos lo que puede hacerles bien ó daño, ¿no será necesario que alguien los dirija en lo que hacen?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Los niños necesitan dirección de las personas mayores.*

—Dar consejos á un niño, decirle lo que debe hacer, indicarle lo que le hace bien y lo que le hace mal, ¿no serán esos de los medios que se emplean para dirigirlo?

—¿Pueden ustedes decirme algunos de los medios que se pueden usar para dirigir á los niños?

—¿Qué personas se puede decir que dirigen á los niños?

—De los amigos, las personas mayores, los parientes, los maestros y los padres, ¿quiénes son los que tienen más interés en dirigir á los niños ó en darles educación?

—Siendo ésto así, ¿quiénes podrán dar mejor dirección á los niños, de las personas que hemos nombrado?

—¿En qué casos será mejor la dirección que se da á los niños, cuando se toma poco ó cuando se toma mucho interés por ellos?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*La dirección que se da á los niños será mejor cuanto más se interesen por su bien las personas que los dirigen.*

—Será bastante que una persona aconseje algo á un niño, para que éste reciba provecho, aunque no haga lo que se le aconsejó?

—Si á un niño se le indican las cosas que le son benéficas y las que le son perjudiciales, y él hace uso de ellas indistintamente, ¿podrá serle ésto provechoso?

—Para que á un niño le resulte bien de los consejos ó de la dirección que se le da, ¿no será necesario que obedezca ó que haga lo que se le manda?

—Luego, ¿qué deben hacer los niños para que les sea provechosa la dirección que se les da?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Para que la dirección sea provechosa, necesitan los niños obedecer al que los dirige.*

—¿Qué personas hemos dicho que son las que están más en contacto con los niños para dirigirlos?

—¿Establecen los maestros alguna diferencia entre los niños, al dirigirlos, ó cuidan de todos ellos con las mismas atenciones?

—De las personas que pueden dirigir á un niño, ¿quiénes pueden conocerle más fácilmente desde que es pequeño, ó quiénes tienen más facilidad y más tiempo para dirigirlo?

—Por razón natural, ¿quién tiene en el mundo más interés por el bien y la dirección de cada niño en particular?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Los padres son los que más se interesan por el bien y la buena dirección de los niños.*

—¿Qué necesitan los niños para poder distinguir las cosas buenas de las malas, para saber cómo deben hacer lo que les beneficia y cuándo deben huir de lo que les perjudica?

—¿Cuándo será mejor la dirección que se da á los niños, cuando se toma mucho interés por ellos ó cuando se toma poco?

—¿Qué deben hacer los niños para que les sea más provechosa la dirección que se les da?

—¿Qué personas se interesan más por la dirección de cada niño en particular?

—¿Siendo que ustedes deben obedecer á las personas que los dirigen, y siendo que en el mundo nadie tiene más interés por ustedes que sus padres, ¿qué deber tienen que cumplir con éstos?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Tenemos el deber de obedecer á nuestros padres, porque éstos son los que más se interesan por nuestro bien.*

Ejercicios complementarios.

—Si á un niño lo mandan sus padres á la escuela, y en lugar de venir se va á jugar en las calles con sus compañeros, ¿podrá aprovechar ese niño las lecciones?

—¿A qué peligros podrá exponerse un niño que vaga en las calles por desobedecer á sus padres?

—Si á un niño lo dedica su padre al trabajo y él lo desobedece, dedicando su tiempo á la ociosidad, ¿podrá sacar algún provecho?

—¿Qué males resultan generalmente á las personas ociosas?

—Puesto que los padres indican siempre á sus hijos lo que les puede hacer daño, cuando éstos por desobedientes sufren algunos males, ¿á qué deben atribuirlos?

—Preséntenme ustedes algunos casos en que los niños demuestran obediencia á sus padres.

—¿En qué concepto tienen las personas á los niños desobedientes con sus padres?

—¿Puede temer algo un niño obediente con sus padres y que siempre sigue sus consejos?

Deberes para con nuestros abuelos.

Tenemos el deber de respetar á nuestros abuelos.

PLAN PARA LA LECCIÓN.

1.º Ligera conversaci3n con los niños para demostrar el interés que para ellos tiene la buena conducta que deben observar con los miembros de su familia.

2.º Enunciación del deber sobre que versará la lección.

3.º Diálogo socrático para fundar la máxima que se trata de enseñar á los niños, relativa al tema de la lección.

4.º Ejercicios complementarios.

5.º Escritura de la máxima en el pizarr3n y repetición de la misma por los alumnos, quienes la escribirán después en sus cuadernos ó en sus pizarras.

1.º NECESIDAD DE CONOCER LA CONDUCTA QUE DEBEMOS OBSERVAR CON LOS MIEMBROS DE NUESTRA FAMILIA.

Maestro.—¿Tratan ustedes del mismo modo á sus compañeros, á las personas extrañas y á los miembros de su familia?

—¿A quiénes se dará un tratamiento de más confianza, á las personas que son iguales á nosotros, ó á las que son mayores?

—De sus compañeros, sus parientes y las personas extrañas, ¿á quiénes consideran ustedes como á sus iguales?

—De las personas indicadas, ¿cuáles son las que merecen de ustedes mayor cariño?

—De esas mismas personas, ¿cuáles creen que tienen mayor razón para amarlos más?

—Siendo que no á todas las personas debemos tratarlas del mismo modo, ¿no será preciso saber qué clase de conducta debemos observar con ellas?

—De las personas extrañas y los miembros de nuestra familia, ¿con quiénes tenemos mayor contacto?

—¿No será entonces indispensable conocer la conducta que debemos observar con los miembros de nuestra familia?

2.º ENUNCIACIÓN DEL DEBER SOBRE QUE VERSARÁ LA LECCIÓN.

—Ya que convienen ustedes en que es indispensable que conozcamos los deberes que tenemos para con los miembros de nuestra familia, trataremos en la lección de hoy sobre el deber que tenemos de respetar á nuestros abuelos que, después de nuestros padres, son las personas para quienes debemos tener mayor cariño, honra y respeto.

3.º DIÁLOGO SOCRAÁTICO PARA FUNDAR LA MÁXIMA QUE SE TRATA DE ENSEÑAR Á LOS NIÑOS, RELATIVA AL TEMA DE LA LECCIÓN.

Maestro.—¿Quién de ustedes puede decirme qué es lo que generalmente les recomiendan sus padres y maestros respecto de cómo deben tratar á sus mayores?

—Si un niño no trata á sus mayores con la atención y respeto que le recomiendan sus padres y maestros, ¿podrá decirse que tiene buena educación?

—Si un niño obedece los buenos consejos que se le dan y cumple con sus deberes, ¿se dirá de él que es bien ó mal educado?

—¿Quién de ustedes me puede decir lo que se entiende por que un niño sea bien ó mal educado?

—¿Qué se dice de un niño que es desatento, que á nadie respeta, que no obedece los consejos que se le dan y que no cumple con sus deberes?

—¿Cómo debe portarse con las personas mayores un niño que tenga buena educación?

—Preséntenme ustedes algunos casos en que los niños demuestran obediencia á sus padres.

—¿En qué concepto tienen las personas á los niños desobedientes con sus padres?

—¿Puede temer algo un niño obediente con sus padres y que siempre sigue sus consejos?

Deberes para con nuestros abuelos.

Tenemos el deber de respetar á nuestros abuelos.

PLAN PARA LA LECCIÓN.

1.º Ligera conversaci3n con los niños para demostrar el interés que para ellos tiene la buena conducta que deben observar con los miembros de su familia.

2.º Enunciación del deber sobre que versará la lección.

3.º Diálogo socrático para fundar la máxima que se trata de enseñar á los niños, relativa al tema de la lección.

4.º Ejercicios complementarios.

5.º Escritura de la máxima en el pizarr3n y repetición de la misma por los alumnos, quienes la escribirán después en sus cuadernos ó en sus pizarras.

1.º NECESIDAD DE CONOCER LA CONDUCTA QUE DEBEMOS OBSERVAR CON LOS MIEMBROS DE NUESTRA FAMILIA.

Maestro.—¿Tratan ustedes del mismo modo á sus compañeros, á las personas extrañas y á los miembros de su familia?

—¿A quiénes se dará un tratamiento de más confianza, á las personas que son iguales á nosotros, ó á las que son mayores?

—De sus compañeros, sus parientes y las personas extrañas, ¿á quiénes consideran ustedes como á sus iguales?

—De las personas indicadas, ¿cuáles son las que merecen de ustedes mayor cariño?

—De esas mismas personas, ¿cuáles creen que tienen mayor razón para amarlos más?

—Siendo que no á todas las personas debemos tratarlas del mismo modo, ¿no será preciso saber qué clase de conducta debemos observar con ellas?

—De las personas extrañas y los miembros de nuestra familia, ¿con quiénes tenemos mayor contacto?

—¿No será entonces indispensable conocer la conducta que debemos observar con los miembros de nuestra familia?

2.º ENUNCIACIÓN DEL DEBER SOBRE QUE VERSARÁ LA LECCIÓN.

—Ya que convienen ustedes en que es indispensable que conozcamos los deberes que tenemos para con los miembros de nuestra familia, trataremos en la lección de hoy sobre el deber que tenemos de respetar á nuestros abuelos que, después de nuestros padres, son las personas para quienes debemos tener mayor cariño, honra y respeto.

3.º DIÁLOGO SOCRÁTICO PARA FUNDAR LA MÁXIMA QUE SE TRATA DE ENSEÑAR Á LOS NIÑOS, RELATIVA AL TEMA DE LA LECCIÓN.

Maestro.—¿Quién de ustedes puede decirme qué es lo que generalmente les recomiendan sus padres y maestros respecto de cómo deben tratar á sus mayores?

—Si un niño no trata á sus mayores con la atención y respeto que le recomiendan sus padres y maestros, ¿podrá decirse que tiene buena educación?

—Si un niño obedece los buenos consejos que se le dan y cumple con sus deberes, ¿se dirá de él que es bien ó mal educado?

—¿Quién de ustedes me puede decir lo que se entiende por que un niño sea bien ó mal educado?

—¿Qué se dice de un niño que es desatento, que á nadie respeta, que no obedece los consejos que se le dan y que no cumple con sus deberes?

—¿Cómo debe portarse con las personas mayores un niño que tenga buena educación?

-Si un niño se burla de sus mayores porque viven achacosos, porque no pueden ver, oír ó andar bien, ó por cualquier otro defecto que los muchos años ponen en los ancianos, ¿se podrá decir que ese niño tiene buenos sentimientos?

-¿Qué clase de sentimientos, buenos ó malos, se dirá que tiene un niño que es compasivo, que no se burla de los defectos de sus mayores, sino al contrario, que tolera esos defectos y respeta á los ancianos por el solo hecho de ser sus mayores?

-¿Cómo debe ver á sus mayores un niño que tiene buenos sentimientos?

-Por la buena educación y los buenos sentimientos, ¿cómo debemos tratar á las personas mayores?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Por la buena educación y los buenos sentimientos, debemos ser respetuosos con las personas mayores.*

-De las personas que nos son extrañas y de las que tratamos con más frecuencia, ¿á quiénes vemos naturalmente con más atención y simpatía?

-¿Qué personas tendrán seguramente más cariño de nosotros, las que nos tratan y nos aman ó aquéllas con quienes no tenemos ningunas relaciones?

-¿No será justo, por lo tanto, que tratemos con respeto á las personas que nos aman?

-Si además de amarnos una persona, nos hace bienes, ¿no será justo que sean mayores el cariño y el respeto que le profesamos?

-Luego, ¿para qué personas debe ser mayor nuestro respeto?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Nuestro respeto debe ser mayor para las personas que nos aman y nos hacen bien.*

-Si ustedes quisieran mucho á un amigo, ¿no sentirían satisfacción cuando otra persona le hiciera algún beneficio?

-¿No sentirían cariño por la persona que había hecho bien á ese amigo, aunque les fuera desconocida?

-Y si su amigo mereciera el respeto de ustedes, ¿no sentirían también respeto por quien le hacía beneficio?

-Si una persona nos protege, ¿no verá con agrado que veamos con respeto á todos los que le hacen bien?

-Si tenemos el deber de respetar á nuestros protectores, ¿no será justo que respetemos también á los que á ellos les hacen beneficios?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*No sólo debemos respetar á las personas que nos protegen, sino también á las que hacen bien á nuestros protectores.*

-¿Quiénes son las personas que nos han hecho mayor bien en el mundo?

-¿Quiénes son, por lo tanto, nuestros más desinteresados protectores?

-Siendo nuestros abuelos los padres de nuestros mayores protectores, ó sea de nuestros padres, ¿quiénes han hecho á éstos los mayores bienes?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Nuestros abuelos son los que han hecho á nuestros padres los mayores bienes.*

-¿Cómo debe tratar á sus mayores un niño de buena educación y de buenos sentimientos?

-¿Debemos ver con igual respeto á todas las personas, tanto á las que nos son extrañas como á las que nos aman y nos hacen bien?

-Si debemos respetar á nuestros protectores ó á los que nos hacen beneficios, ¿no será justo que tengamos el mismo respeto para los que á ellos les hacen bien?

-¿Quiénes les han hecho á nuestros padres los mayores bienes?

-Siendo que es justo que veamos con el mismo respeto á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

®

nuestros protectores y á los que á ellos hacen bienes, ¿cómo debemos tratar á nuestros abuelos, que son los que han hecho los mayores bienes á nuestros padres?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Debemos respetar á nuestros abuelos tanto como á nuestros mismos padres.*

4.º EJERCICIOS COMPLEMENTARIOS.

Maestro.—Cuando un niño se presenta en la calle ó en público acompañando á uno de sus abuelos ó á cualquier otro anciano, ¿qué cuidados debe tener para la persona á quien acompaña?

—¿Será justo que una persona se avergüence de acompañar á sus abuelos ó á los ancianos, porque éstos no pueden hacer ó decir las cosas por su edad, por estar achacosos ó enfermizos, tan bien como las personas que tienen buena edad y completa salud?

—¿No han oído ustedes decir que hay personas que se avergüenzan de presentarse con sus abuelos ó con los ancianos en público ó delante de la gente?

—¿Tendrán esas personas buena educación ó buenos sentimientos?

—¿Cuando sus abuelos ó los ancianos le hablan á un niño en la calle ó en cualquiera otra parte, ¿qué debe él hacer al contestar?

—¿Dará muestra de buena educación un niño que se molesta porque un anciano le manda repetidas veces; que contesta con enojo á lo que se le pregunta y que no tiene voluntad de servirle del mejor modo que le sea posible?

—¿Qué dicen todas las personas de los niños que son respetuosos y atentos con sus abuelos ó con los ancianos en general?

5.º ESCRITURA DE LA MÁXIMA EN EL PIZARRÓN Y EN LAS PIZARRAS.

Para llenar este punto del *plan* el maestro pedirá á los niños la máxima de la lección; á medida que un niño la vaya exponiendo, él la irá escribiendo con las correcciones necesarias en el pizarrón. Se hará que los niños la repitan en coro varias veces para fijarla en la memoria. Cuando esto se haya conseguido,

do, el maestro ordenará que los niños la escriban en sus cuadernos ó pizarras, haciendo de ellos una ligera revisión para asegurarse de que ha sido escrita con la corrección debida.

Nota:—En la lección que antecede hemos puesto precedido de los ordinales 1.º, 2.º, 3.º, etc., los puntos del plan. Esto no tiene más objeto que señalar en la lección escrita las diversas partes de que consta; pero al darla el maestro delante de los niños no debe expresar los mencionados puntos.

Deberes para con nuestros hermanos.

Debemos dirigirlos moralmente y aliviar sus necesidades,

DIÁLOGO PARA FUNDAR LA MÁXIMA CON QUE SE EXPRESA ESTE DEBER:

Maestro.—Cuando ustedes ven que un ciego va por la orilla de una banqueta alta ó por algún otro lugar donde puede caer, ¿qué quisieran decirle?

—¿Cuando ustedes ven que un niño pequeño, que apenas puede andar, cruza la calle con peligro de ser atropellado por un coche ó por algún animal, ¿qué quisieran hacer?

—¿Cuando se encuentran con una persona que sufre por no saber cómo evitarse los males; y sabiendo ustedes lo que ella debiera hacer, ¿qué quisieran decirle?

—¿Y no será un bien para los otros darles los consejos que necesitan para que eviten los peligros?

—¿Qué clase de sentimientos se dice que tienen las personas que dan á los otros buenos consejos para su bien?

—¿Luego, ¿á qué nos impulsan los buenos sentimientos?

—Y cuando ustedes ven que una persona se halla tan pobre que sufre por el hambre ó la miseria, ¿qué quisieran hacer?

—Si ustedes vieran una persona enferma y que por pobreza no pudiera curarse, ¿qué desearían darle?

—¿Qué hacen las personas caritativas para aliviar los dolores de los enfermos y las necesidades de los pobres?

—¿Qué sentimientos se dice que tienen los que alivian las necesidades de los demás?

—¿A qué nos impulsan los buenos sentimientos respecto de las personas enfermas y necesitadas?

Me dijeron ustedes antes que debemos ayudar con nuestros consejos á los demás; y ahora, que debemos aliviar sus necesidades; luego, ¿á qué nos impulsan los sentimientos de caridad?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Los sentimientos de caridad nos impulsan á hacer bien á los demás, dirigiéndolos con nuestros consejos y aliviando sus necesidades.*

—Si Juan tuviera un trompo, y se lo pidieran prestado para jugar, al mismo tiempo, un compañero y cualquiera otro niño, ¿á quién se lo prestaría?

—Si un hombre á quien no conozco me pidiera una caridad, y otro que fuese amigo mío también la necesitara, ¿á quién preferiría yo para dársela?

—Y si yo no pudiera auxiliar más que á uno de los dos, ¿se tendría á mal que prefiriese á mi amigo para hacerle el bien?

—En caso de que no tengamos bastantes recursos para hacer beneficios, ¿á quiénes debemos hacerlos primeramente, á las personas de nuestra familia ó á los extraños?

—De las personas á quienes amamos ó á quienes nos liga mayor cariño y aquellas á quienes no conocemos ó que no nos aman, ¿á quiénes debemos preferir para hacerles bien?

—Luego, ¿á quiénes deben hacerse en primer lugar los beneficios?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Los beneficios deben hacerse en primer lugar á las personas más allegadas de nuestra familia y á quienes nos liga mayor cariño.*

—¿Quién de ustedes puede decirme qué personas son las que generalmente se consideran como allegadas de una familia?

—¿A quiénes llamamos nuestros tíos?

—¿A quiénes llamamos nuestros primos?

—¿Cuáles se designan en general como nuestros parientes?

—Después de nuestros padres, ¿cuáles son las personas más allegadas de nuestra familia, con quienes tenemos mayor contacto y á quienes profesamos mayor cariño?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Nuestros hermanos son después de nuestros padres, las personas de nuestra familia á quienes nos ligan mayores lazos de cariño.*

—¿A qué nos impulsan los sentimientos de caridad?

—¿A quiénes deben hacerse en primer lugar los beneficios?

—¿Quiénes son, después de nuestros padres, las personas á quienes nos ligan mayores lazos de cariño?

—Si debemos hacer bien, en primer lugar, á las personas más allegadas de nuestra familia y á quienes profesamos mayor cariño; y si éstos son nuestros hermanos, ¿qué deber tenemos que cumplir con ellos?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Debemos hacer bien á nuestros hermanos, dirigiéndolos con nuestros consejos y aliviando sus necesidades.*

Ejercicios complementarios.

—Cuando alguno de nuestros hermanos se encuentra enfermo ¿de qué modo creen ustedes que podemos hacerle bien?

—Si alguno de nuestros hermanos estuviera muy pobre, y nuestros recursos nos permitieran ayudarle, ¿de qué manera podríamos hacerlo?

—Y si él no utilizara debidamente nuestros recursos, causándonos daño al favorecerlo con ellos, ¿no haríamos bien en retirárselos?

—Cuando uno de nuestros hermanos no merezca que le auxiliemos con recursos, por el mal uso que haga de ellos, ¿de qué otro modo podemos hacerle bien?

—¿De qué modo pueden hacer bien los hermanos mayores á los menores?

—¿No será un bien para los niños, que sus hermanos mayores les reprendan sus faltas?

—¿De qué otras maneras creen ustedes que podemos hacer bien á nuestros hermanos?

.....
—¿Qué niños ó qué personas han visto ustedes que hayan hecho bien á sus hermanos y de qué modo lo han hecho?

Deberes para con los sirvientes.

Debemos tolerar sus defectos y no darles trabajo superior á sus fuerzas.

DIÁLOGO SOCRÁTICO.

Maestro.—¿Han conocido ustedes en la escuela algún niño que jamás se equivoque en lo que hace ó en lo que dice?

.....
—¿Tienen ustedes noticia de algún niño á quien jamás le hayan hecho ni una simple observación sus maestros ó sus padres?

.....
—¿Creen ustedes que haya personas que jamás se equivoquen en lo que hacen, aunque no piensen bastante para hacer las cosas?

.....
—¿Creen ustedes que haya personas tan buenas que nunca se enojen, que siempre tienen voluntad de hacer los servicios que se les pidan, que no tengan ni los más insignificantes defectos?

.....
—Cuando una persona no hace las cosas con toda la perfección que debiera, ¿podría decirse que no tiene ningún defecto?

.....
—¿A qué llaman ustedes defectos en las personas?

.....
—¿Habrá hombres capaces de no tener ningún defecto que merezca siquiera ligera corrección?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños.— *Todos tenemos defectos que merecen corrección.*

.....
—¿Si alguna persona tuviera un defecto cualquiera, le agradecería que se lo refirieran pública ó privadamente?

.....
—Si alguno de ustedes tiene el defecto de ser desaplicado, ¿será justo que llame desaplicados á los demás?

.....
—Si alguna persona tuviera un defecto, ¿estaría facultada para mencionar los de los otros?

.....
—¿No sería para nosotros agradable y satisfactorio que los demás tolerasen nuestros defectos en lugar de referirlos?

.....
—Si todos tenemos defectos que merezcan corrección, y queremos que los demás nos los toleren, ¿qué debemos hacer con los suyos?

.....
—¿Quién tiene más facilidad de conocer sus defectos y corregirlos, una persona ignorante ó una que tenga educación y buenos conocimientos?

.....
—¿Quién merece, por tal motivo, mayor tolerancia de sus defectos, un hombre ignorante ó un hombre instruido?

.....
—¿Cuándo será más justo tolerar los defectos de otro, cuando tenga él mismo facilidad de corregirlos, ó cuando por su pobreza, timidez, enfermedad ú otra cualquiera circunstancia sea bastante débil para no poder hacer aquella corrección?

.....
—¿Cuándo son, pues, más dignos de tolerancia los defectos, cuando las personas que los poseen son ignorantes ó son instruidas, cuando son capaces de corregirlos ó cuando por cualquiera circunstancia se pueden considerar débiles para hacerlo?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños.— *Los defectos son más dignos de tolerancia cuando las personas que los poseen son ignorantes ó se pueden considerar débiles por cualquiera circunstancia.*

.....
—¿Qué personas merecen de ustedes más consideración, las que les son extrañas ó aquellas con quienes tienen relaciones?

.....
—¿A cuáles de esas personas quieren ustedes serles más agradables ó serles menos molestos?

.....
—Si tolerar los defectos ajenos es un medio de no desagradar á las personas, ¿para quiénes deben ustedes usar de más tolerancia, para las que conocen ó les merecen consideración ó para las personas extrañas?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños.— *La tolerancia de los defectos ajenos, debe ser mayor para las personas que por cualquier motivo nos merezcan consideración.*

.....
—¿Qué clase de personas son generalmente nuestros criados, ignorantes ó instruidas?

43522

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1946. 1225 MONTERREY, MEXICO

—Además, tomando en cuenta los medios de que pueden disponer, ¿cómo deben considerarse, personas sumamente pobres ó de alguna comodidad?

—Por el hecho de ser ignorantes y pobres, ¿no será justo que consideremos á nuestros criados, como personas débiles y dignas de consideración?

—¿No serán dignas también de consideración las personas cuyos servicios nos son útiles, aunque les demos la remuneración debida?

—Si nuestros criados son personas ignorantes y débiles, y siéndonos útiles sus servicios, ¿no serán dignos de nuestra consideración por tales motivos?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Nuestros criados son casi siempre personas ignorantes y débiles, y sus servicios nos son útiles; por tales motivos son dignos de nuestra consideración.*

—¿Qué hemos dicho que debemos hacer con los defectos de los demás, si queremos que toleren los nuestros?

—Si nos merecen mayor tolerancia las personas de nuestra consideración, y contándose entre éstas nuestros criados, ¿no será justo que toleremos sus defectos?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Es justo tolerar los defectos de nuestros criados.*

—Cuando entra un criado á nuestro servicio, ¿qué es lo primero que arreglamos con respecto á su trabajo y remuneración?

—Y ajustado el salario que deben ganar los criados, ¿les remuneramos más de lo que corresponde al trabajo que se les designa?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*A nuestros criados sólo les remuneramos el trabajo que se les designa.*

—Y si arreglamos anticipadamente el salario de nuestros criados, ¿sería justo que les pagáramos más de lo ofrecido?

—Y no siendo justo que les remunerásemos más de lo ofrecido, ¿lo sería que les exigiéramos más trabajo del que deben hacer y que fuera superior á sus fuerzas?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Si no es justo pa-*

gar á nuestros criados más de lo que les ofrecemos, sería injusticia exigirles un trabajo superior á sus fuerzas.

—¿Qué deberes tenemos, pues, respecto de los defectos de nuestros criados y del trabajo que debemos exigirles?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Debemos tolerar los defectos de nuestros criados y no darles trabajo superior á sus fuerzas.*

Ejercicios complementarios.

—¿Qué hacen generalmente algunas personas de mal carácter cuando sus criados, por ignorancia ú otra circunstancia semejante, no hacen bien lo que se les manda?

—¿Será justo que una persona maltrate á sus sirvientes por los errores que éstos cometan en su trabajo, especialmente sin averiguar si lo hicieron ó no de mala intención?

—Cuando un criado no tenga voluntad de hacer lo que se le manda, ¿qué se debe hacer?

—¿Tendrá facultades una persona para maltratar á sus criados, cuando éstos no tengan voluntad de hacer lo que se les manda?

—¿Cuáles son generalmente las causas porque los sirvientes no hacen bien lo que se les manda?

—Si un criado no oye una orden que se le da, porque es sordo; si no puede hacer bien una cosa, por enfermedad ú otra circunstancia, ¿tiene él la culpa de sus defectos?

—¿Qué clase de sentimientos revelan tener las personas que se burlan de sus criados porque son sordos, mancos, ó porque tienen cualquier otro defecto físico?

—¿Es culpable un criado de que la naturaleza le haya dado defectos físicos como los que acabamos de citar?

—Lejos de burlarse de los sirvientes cuando tienen tales defectos, ¿cómo se los debe tratar?

—¿Será justo exigir á los criados á trabajar cuando están

enfermos; que no descanse al ejecutar el trabajo, ó que hagan más que lo que sus fuerzas les permitan?

.....
—¿Qué clase de sentimientos revelan tener las personas que exigen tales trabajos de sus sirvientes?

Deberes para con nuestros maestros.

Debemos profesar gratitud á nuestros maestros.

DIALOGO SOCRÁTICO.

Maestro.—Si Juan fuera un niño muy pobre, que no pudiera comprar sus libros ni los útiles que usa en la escuela; y si Pedro fuera tan bondadoso que con toda voluntad prestase á Juan lo que necesita, ¿no sentiría éste el deseo de corresponder al primero sus buenas acciones?

.....
—Si alguno de ustedes cayese enfermo y sus compañeros fueran todos los días á informarse de su salud, ¿cómo desearían corresponderles?

.....
—Si estuviésemos en peligro y un amigo nos lo advirtiera para evitarnos males, ¿qué desearíamos hacer cuando él se hallara en un caso semejante?

.....
—Si Pedro prestara á uno de ustedes diez centavos con que hacer un pago urgente, ¿creen ustedes que el deudor, con sólo pagar el dinero á Pedro, quedaría satisfecho, sin tener para éste agradecimiento?

.....
—Cuando correspondemos el bien que se nos hace, ¿qué sentimiento nos queda para nuestro benefactor?

.....
—El agradecimiento que profesamos á una persona que nos ha hecho bien recibe también el nombre de *gratitud*.

.....
—¿Qué clase de sentimientos pudiera decirse que tienen las personas que no agradecen los beneficios?

.....
—¿Habrá personas de buenos sentimientos que no profesen gratitud al que les hace bien?

.....
—¿Qué deber tenemos para con las personas que nos hacen bien?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños:—*Debemos profesar gratitud á las personas que nos hacen bien.*

.....
—¿No podría decirse que hace á ustedes bien quien los cuida para que no los maltraten los demás?

.....
—¿No será un bien para ustedes darles consejos para que observen buena conducta y no tengan que sufrir las consecuencias de las malas acciones?

.....
—¿No será un bien para ustedes enseñarlos á leer, escribir y otras muchas cosas útiles que les son absolutamente necesarias?

.....
—Si una persona corrige á ustedes sus faltas para que no las vuelvan á cometer y les advierte los defectos que ustedes pueden corregir; si les señala los peligros que deben evitar, ¿podrían creer que esa persona les hace un mal?

.....
—¿Qué son para los niños los buenos consejos, la enseñanza, la corrección de sus faltas y la advertencia de los peligros?

.....
—¿Pueden considerarse esos bienes como de grande importancia para los niños ó como de poca significación?

.....
—¿Dónde pasan ustedes la mayor parte de su tiempo cuando están fuera de su casa?

.....
—Durante el largo tiempo que permanecen en la escuela, ¿quién da á ustedes consejos é instrucción, quién les corrige sus faltas y les advierte los males que deben evitar?

.....
—Si hemos dicho que los consejos, la enseñanza y la corrección son para nosotros grandes bienes, ¿qué se puede decir de lo que hacen por nosotros nuestros maestros?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños:—*Nuestros maestros nos hacen mucho bien.*

.....
¿Qué sentimiento han dicho ustedes que tenemos para las personas que nos hacen bien?

.....
—¿Qué otro nombre recibe el agradecimiento que profesamos á las personas que nos hacen beneficios?

.....
—Entre las personas que nos hacen muchos bienes, ¿á quiénes debemos contar principalmente después de nuestros padres?

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
MEXICO 1917



-Siendo esto así, ¿no será justo que profesemos gratitud á nuestros maestros?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Debemos profesar gratitud á nuestros maestros, que nos hacen muchos y grandes bienes.*

Ejercicios complementarios.

—¿Podrá decirse que es agradecido con su maestro un niño que no hace caso de los consejos que aquel le da, ó que no tiene interés por sus lecciones?

—¿Podrá decirse que tiene gratitud para su maestro, un niño que de cualquier manera le causa molestias?

—¿Cómo recibe las lecciones un niño que tiene agradecimiento para su maestro que se las da?

—En caso de enfermedad ó de cualquiera otra desgracia del maestro, ¿qué manifestaciones hacen generalmente los discípulos agradecidos?

—Cuando salen de la escuela los niños, por que han terminado su instrucción, ¿de qué modo pueden manifestar el agradecimiento que profesan á sus maestros?

—¿Cómo se dice generalmente que son para un niño sus maestros?

—Si un niño es ingrato con sus maestros, ¿podrá creerse que tenga gratitud para con sus padres?

—¿Qué clase de sentimientos revela tener un niño que no tiene gratitud para con sus maestros?

—¿Qué concepto se tiene siempre de los niños que son agradecidos con sus maestros?

—¿De qué otros modos puede un niño manifestar á su maestro la gratitud que le profesa?

Deberes para con nuestros parientes.

Debemos profesarles cariño.

DIALOGO SOCRÁTICO.

—Juan y Pedro son amigos y se sientan en la misma banca;

Antonio también es amigo de Juan, pero su asiento está en el extremo de la sala; ¿con quién de los dos niños tiene más contacto Juan?

—¿Con quién tendrá también mayores relaciones?

—Rafael tiene muchos amigos en esta escuela y en la elemental número 1; ¿con quiénes tendrá más contacto, ó con quiénes podrá relacionarse más, con los amigos que tiene en esta escuela ó con los que tiene en la elemental número 1?

—Ignacio tiene muchos amigos en la escuela, pero dos de ellos, que son Manuel y Federico, viven á la otra puerta de su casa y por ésto tiene oportunidad de hablar y jugar con ellos en la escuela y en su casa; ¿con qué niños tiene Ignacio más contacto ó más relaciones?

—De los niños que citamos al principio, ¿á quién profesará Juan mayor cariño?

—¿A qué amigos profesará Rafael más cariño, á los que tiene en esta escuela y con los que se relaciona más, ó á los que tiene en la elemental número 1?

—¿A qué amigos profesará Ignacio mayor cariño, á los que trata más á menudo por ser sus vecinos, ó á los que sólo ve en la escuela?

—¿A qué personas profesamos más cariño, á aquellas con quienes tenemos mayor contacto ó á las que tratamos en raras ocasiones?

—¿Qué es lo que hace el contacto que tenemos con las personas?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*El contacto que tenemos con las personas hace que les tengamos mayor cariño.*

—Antonio estima á sus compañeros en la escuela, pero hace tres años que es amigo de un niño que vive frente á su casa, aunque no es su condiscípulo; ¿con qué niño se puede decir que tiene Antonio más amistad?

—Manuel tiene relaciones con Federico y con Pedro desde

que eran muy pequeños; aunque también tiene muchos amigos en la escuela, ¿con qué niños se dice que tiene Manuel mayor amistad?

—¿A qué niños profesará Antonio mayor cariño, al que vive frente á su casa y con quien tiene relaciones desde hace tres años, ó á los amigos que conoce desde hace menos tiempo?

—De los amigos que tiene Manuel: Federico, Pedro y otros muchos, ¿á quiénes profesa mayor cariño?

—¿Cuándo se puede decir que aumenta el cariño que profesamos á las personas, cuando tenemos con ellas mayor amistad y más relaciones, ó cuando las tratamos pocas veces?

—En qué casos se aumenta el cariño en las personas con quienes tratamos?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*El cariño que profesamos á las personas, se aumenta con la amistad que tenemos con ellas.*

—Manuel juega á menudo en su casa con dos amigos: uno de ellos es Pedro, su condiscípulo, y otro es Gonzalo, su primo; además de las relaciones de amistad, ¿qué otras tiene Gonzalo con Manuel?

—¿A cual de los dos niños debe Manuel estimar más?

—¿Qué relaciones harán que dos personas se tengan mayor cariño, las de la amistad ó las del parentesco?

—¿Qué otro nombre reciben los lazos de parentesco?

—Si además de tener lazos de amistad, dos personas tienen los de parentesco, ¿no se aumentará por ésto el cariño que se profesen?

—Luego, ¿qué causas hacen que se aumente el cariño entre las personas?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*El cariño se aumenta con la amistad y con el parentesco ó sean los lazos de familia.*

—¿A qué personas llamamos nuestros parientes?

—Si nuestros parientes son parte de nuestra familia, ¿qué clase de lazos podemos decir que nos ligan á ellos?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*A nuestros parientes nos ligan lazos de familia.*

—¿Qué es lo que hemos dicho que hace el contacto que tenemos con las personas?

—¿Qué causas pueden hacer que se aumente el cariño que tenemos para las personas?

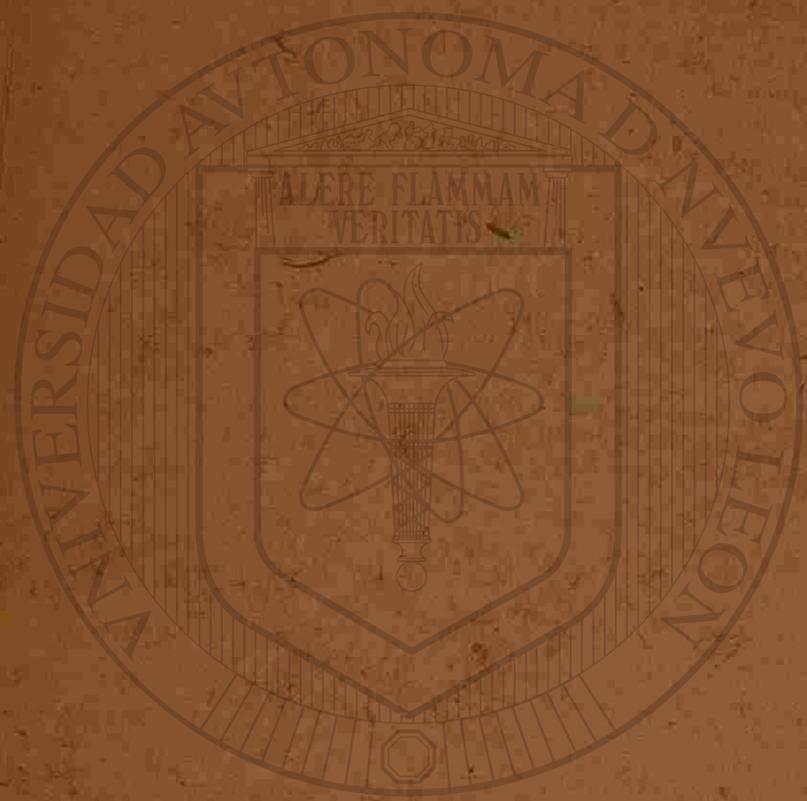
—¿Qué clase de lazos hemos dicho que nos ligan á nuestros parientes?

—Luego, ¿qué deber tenemos para con nuestros parientes?
Respuesta á que deben llegar los niños:—*Debemos profesar cariño á nuestros parientes, porque forman parte de nuestra familia.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Moral Práctica
EN EL TERCER AÑO ELEMENTAL.



Programa de Ley.

Conversaciones que contribuyan a formar un espíritu recto y digno, tomando por temas el honor, la veracidad, sinceridad, dignidad personal, respeto a sí mismo, modestia, conocimiento de los propios defectos, el orgullo, la vanidad, resultados de la ignorancia, de la pereza y de la cólera; valor activo y pasivo; preocupaciones y supersticiones populares, modo de combatirlas, etc.— *Dos veces por semana.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Moral en 3er. año.

Subdivisión del programa.

ENERO.

El honor.—La veracidad.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE EL HONOR.

- I.—Idea del honor.
- II.—Cómo se adquiere y se conserva.
- III.—Ventajas y consideraciones que el hombre honrado tiene en sociedad.
- IV.—Cómo puede perderse el honor.
- V.—Lo que pasa al hombre sin honor.
- VI.—Castigo que merece el que intenta quitar á otro el honor.
- VII.—Resumen por el maestro y los alumnos.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LA VERACIDAD.

- I.—Concepto de esta virtud.
- II.—Cómo se adquiere y se conserva.
- III.—Ventajas y consideraciones que en sociedad tiene la persona veraz.
- IV.—La mendacidad, vicio opuesto á la veracidad.
- V.—Desventajas de las personas mendaces.
- VI.—Debe adunarse la veracidad á la discreción:—Debemos decir la verdad cuando así se nos pida, cuando sea necesario y oportuno; debemos callar cuando nuestras expresiones, aunque sean verdaderas, hieran inútilmente á otros.
- VII.—Resumen por el maestro y los alumnos.

FEBRERO.

La sinceridad.—La dignidad personal.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LA SINCERIDAD.

- I.—Concepto de esta virtud:—Manifestar ó decir siempre lo que sentimos.
- II.—Cómo se adquiere y se conserva la sinceridad.
- III.—Ventajas y consideraciones que en sociedad tiene el hombre sincero.
- IV.—La hipocresía, vicio opuesto á la sinceridad.
- V.—Consecuencias de la hipocresía.
- VI.—Medios de combatir la hipocresía.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
No. 1625 MONTERREY, MEXICO

VII.—Resumen formado por el maestro y los alumnos.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LA DIGNIDAD PERSONAL.

- I.—Concepto de la dignidad personal:—Considerar como una virtud de gran valor el cumplimiento de los deberes.
- II.—Cómo se adquiere y se conserva la dignidad personal.
- III.—Ventajas que en sociedad tiene el hombre de dignidad personal.
- IV.—Quiénes carecen de dignidad personal.
- V.—Consecuencias que sufren los que carecen de esta virtud.
- VI.—Medios de combatir el estado inferior de las personas consistente en carecer de dignidad personal.
- VII.—Resumen por el maestro y los alumnos.

MARZO.

Respeto á sí mismo.—Modestia.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE EL RESPETO A SI MISMO.

- I.—Concepto de esta virtud:—No hacer aquello de que podamos avergonzarnos ó arrepentirnos, aunque sea en la intimidad.
- II.—Cómo se desarrolla y se conserva esta virtud.
- III.—Ventajas que nos proporciona en sociedad:—La consideración de los demás; tranquilidad de nuestra conciencia; satisfacción que nos producen nuestros propios actos ejecutados privadamente y en público.
- IV.—Respetar á los demás y exigir que se nos respete.
- V.—Consecuencias que sufre el hombre por no respetarse á sí mismo.
- VI.—Resumen por el maestro y los niños.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LA MODESTIA.

- I.—Concepto de esta virtud:—No creerse superior á los demás ni hacer ostentación de los propios méritos, aunque se posean en el más alto grado.
- II.—Cómo se estimula y conserva la modestia.
- III.—Ventajas que nos proporciona.
- IV.—Vicio opuesto á la modestia:—El orgullo.
- V.—Comparación entre el hombre modesto y el orgulloso:—Cómo tratan ambos á los demás.
- VI.—Medio de contrariar los efectos de la falta de modestia.
- VII.—Resumen por el maestro y los alumnos.

ABRIL.

El orgullo.—Tolerancia de los defectos ajenos.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE EL ORGULLO.

- I.—Idea del orgullo:—Despreciar á los demás, creyéndose superior á ellos por cualquier motivo.
- II.—Valor que pueden tener los fundamentos del orgullo:—Ninguna persona debe creerse superior á los demás ni por las riquezas, ni por la instrucción, ni por la belleza. La superioridad moral de un individuo sólo existe en el concepto que los demás tienen de él por su talento, por sus virtudes ó por sus hechos; pero no está autorizado para hacer ostentación de ese concepto, pues los demás pueden retirárselo cuando quieran.
- III.—Concepto que se puede tener de los orgullosos:—Ignorantes, tontos ó mal intencionados.
- IV.—Consecuencias del orgullo:—No nos deja apreciar el valor de nuestros hechos, ni ser imparciales para con los demás; nos desconceptúa ante los otros; no nos permite mejorar nuestra conducta; penoso aislamiento de los demás.
- V.—Virtud opuesta al orgullo:—La modestia.
- VI.—Causas que fomentan el orgullo:—La adulación de los otros; la ignorancia; el mal empleo de las riquezas; la falta de moralidad, etc.
- VII.—Medios de combatir el orgullo:—Ilustrar al orgulloso; hacerle conocer fraternalmente su error; aprovechar la oportunidad de hacerle bien; demostrarle la bondad de las virtudes que pueda adquirir, etc.
- VIII.—Resumen por el maestro y los alumnos.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LA TOLERANCIA DE LOS DEFECTOS AJENOS.

- I.—Idea de la imperfección del hombre y de las acciones humanas:—No hay hombre infalible, incapaz de cometer un error ó que no necesite corregirse de alguno. La experiencia ha demostrado que las obras humanas necesitan reformas ó mejoramiento, porque son imperfectas.
- II.—Defectos que podemos tener.
- III.—Defectos que pueden tener los demás.
- IV.—Es justo que, si nosotros queremos que los demás toleren nuestros defectos, toleremos también los suyos.
- V.—La tolerancia es fundamento de la propia tranquilidad y de la armonía con los demás.
- VI.—Es, sin embargo, una obra humanitaria ó caritativa hacer comprender á los demás sus defectos ó errores, con cariño, con discreción y con oportunidad.

VII.—Debemos escuchar las razones de los demás en cuanto á nuestros defectos ó á los suyos.

VIII.—Resumen por el maestro y los alumnos.

MAYO.

Vanidad.—Conocimiento de los propios defectos.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LA VANIDAD.

I.—Concepto de la vanidad:—La creencia mal fundada de creerse igual á otros, en talento, posibilidad, trato social, etc. Satisfacción irracional de los propios actos.

II.—Causas que fomentan la vanidad:—Falta de juicio para apreciar los propios hechos. Desconocimiento de los propios defectos.

III.—Resultados de la vanidad:—Falta de perfeccionamiento intelectual y moral. No procurar adquirir aquello de que se carece. Herir la susceptibilidad de otros. Atraerse el desprecio y la burla de los demás.

IV.—«Conocimiento de los propios defectos,» como una virtud opuesta:—El que conoce el verdadero valor de sus hechos ó que estima lo que es capaz de hacer, no tiene la pretensión de igualarse á quienes no debe, ni de ser lo que no puede.

V.—Medios de combatir la vanidad:—Comparación del resultado de los propios hechos con los ajenos; atender los consejos de otros; advertir fraternalmente al vanidoso sus errores, etc.

VI.—Resumen formado por el maestro y los alumnos.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LOS PROPIOS DEFECTOS.

I.—Concepto de esta virtud:—Creer que no somos perfectos, que nuestros actos y nuestras opiniones podrían no ser las mejores y que algo tenemos que corregirnos.

II.—Causas que desarrollan y fomentan esta virtud:—El estudio ó la observación de nuestras acciones y de las de los demás; comparación de unas y otras; atender las observaciones que otros nos hagan de nuestros hechos ó opiniones para descubrir si son fundadas ó no.

III.—Resultados del conocimiento de nuestros propios defectos:—Corregirlos, fundar mejor nuestros hechos posteriores; medir mejor nuestras palabras; perfeccionar nuestros juicios; moderar nuestras pasiones; atraernos la confianza y aprecio de los demás.

IV.—Vicio opuesto á esta virtud:—La vanidad.—El vanidoso ó pretencioso no conoce sus propios defectos, por éso se ama mucho á sí mismo, está siempre satisfecho de sus actos y se cree en un nivel moral, intelectual ó social á que está lejos de pertenecer.

V.—Resumen formado por el maestro y los alumnos.

JUNIO.

Resultados de la ignorancia.—Resultados de la pereza.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA IGNORANCIA.

I.—Concepto de la ignorancia:—Carecer de los conocimientos necesarios para darnos cuenta de lo que nos rodea, para utilizar mejor nuestras fuerzas, para vivir con más comodidad y menos afanes; para preservarnos de las enfermedades y de otros efectos dañosos; para conquistarnos el aprecio y confianza de los demás; para gozar de nuestros derechos y cumplir mejor con nuestros deberes y obligaciones.

II.—Causas de la ignorancia:—La falta de estudios en los libros y en las acciones de los otros; la falta de observación de las cosas que nos rodean y de los fenómenos que se presentan á nuestra vista; no atender los consejos y las indicaciones de los demás; la dirección viciada que á veces se da desde la infancia; no hacer uso de la inteligencia ni tener voluntad para adquirir conocimientos.

III.—Consecuencias de la ignorancia:—El que carece de conocimientos intelectuales se expone á ser víctima de los abusos de otro; no entiende el significado de las palabras ni de las cosas; no puede leer en los libros; tiene que confiar á otros sus intimidades y sus posesiones. El ignorante no puede preservarse de los efectos dañosos; no puede administrar los bienes que por fortuna ó herencia haya adquirido; no puede gozar de las comodidades que ofrece la civilización; no sabe cómo multiplicar sus esfuerzos; no sabe cómo utilizar sus derechos ó dar cumplimiento á sus deberes.

IV.—Lo contrario de la ignorancia:—La sabiduría.—Darse cuenta de las cosas, ejecutar con corrección las acciones, etc.

V.—Medios de adquirir la sabiduría:—Por el estudio, la observación, el acatamiento de los consejos ajenos, etc.

VI.—Beneficios que nos trae consigo la sabiduría.

VII.—Resumen formado por el maestro y los alumnos.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA PEREZA.

I.—Idea del trabajo:—Empleo de los esfuerzos físicos é intelectuales para adquirir alguna cosa.

II.—Resultados del trabajo:—Tener lo que se desea; conservar la salud; ayudar á los demás, etc.

III.—Idea de la pereza:—Falta de voluntad para trabajar.

IV.—Pereza corporal:—No querer hacer nada, en cuanto á trabajos corporales. Pereza intelectual:—No tener voluntad para dedicarse al estudio.

V.—Causas que conservan y fomentan la pereza:—No tener estímulo para el trabajo; no escuchar los consejos ó indicaciones de los demás, que se relacionan con el trabajo; no haber obtenido nunca el fruto de algún trabajo, etc.

VI.—Resultados de la pereza corporal:—La miseria, la pérdida de la salud, el desprecio de los demás, la inclinación á los vicios, la locura.

VII.—Resultados de la pereza intelectual:—La ignorancia; la necesidad de emplearse en trabajos duros y poco productivos; el desprecio de los que saben más; las malas inclinaciones por falta de apreciación de los propios actos, etc.

VIII.—Medios de combatir la pereza:—Consejos fraternales y oportunos al perezoso; no ayudarlo para adquirir lo que necesita; presentarle ejemplos de trabajo.

IX.—Resumen por el maestro y los alumnos.

JULIO.

Resultados de la cólera.--Valor activo.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CÓLERA.

I.—Concepto de la cólera:—Enojo excesivo que experimentan algunas personas por motivos generalmente injustificados.

II.—Causas de la cólera:—El desmedido amor propio; el desconocimiento de las propias imperfecciones; la mala educación moral; debilidad de espíritu para dominar el carácter violento; falta de amor ó caridad para perdonar las faltas de los demás ó para tolerar sus defectos; etc.

III.—Resultados de la cólera:—Falta de reflexión para hacer las cosas; origen de las enemistades; las riñas, las venganzas, los crímenes; causa de los remordimientos por los actos irreflexivos, de la locura y hasta del suicidio. Desprecio de los demás, aislamiento y desesperación.

IV.—Virtudes opuestas á la cólera:—La bondad, dulzura de carácter, amor fraternal.

V.—Medios de combatir la cólera:—No contradecir ásperamente al colérico; la buena educación moral; hacerle comprender cariñosamente sus yerros; hacerle observar la monstruosidad de su fisonomía, de sus palabras y de sus hechos; etc.

VI.—Resumen por el maestro y los alumnos.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE EL VALOR ACTIVO.

I.—Concepto del valor activo:—Fortaleza de ánimo para acometer una empresa, arrostrar el peligro, emprender la propia defensa ó afrontar con serenidad los contratiempos.

II.—Causas que originan ó fomentan el valor activo:—Cono-

cimientos y verdadera apreciación de los propios deberes. Buena educación moral. Conocimientos de la responsabilidad de ejecutar ó dejar de ejecutar una acción.

III.—Resultados del valor activo:—Animo para emprender en los negocios; serenidad en la defensa propia; voluntad para emprender las luchas por el bien de la patria ó de la humanidad; disposición para afrontar las desgracias, procurando hacer menos penosas sus consecuencias.

IV.—La cobardía, como la carencia de valor activo.

V.—Sus resultados:—Pusilanimidad, irresolución para emprender, para ejecutar una determinación ó para la defensa propia.

VI.—Medios de combatir la cobardía:—Ejemplos de valor en las acciones; hacer ver al cobarde la falta de fundamento de sus temores; desterrar las preocupaciones de la ceguedad del destino y la confianza en la fortuna, etc.

VII.—Resumen por el maestro y los alumnos.

AGOSTO.

Valor pasivo.--Las preocupaciones.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE EL VALOR PASIVO.

I.—Concepto del valor pasivo:—Paciencia y resignación para sufrir las desgracias y los males de la vida, sin recurrir á la desesperación.

II.—Causas que desarrollan y fomentan el valor pasivo:—La buena dirección moral; el conocimiento de las cosas, de sus causas y efectos; el conocimiento de los propios deberes; la consideración de que la imperfección humana no puede siempre resistir los grandes efectos naturales, ni puede alterar el orden de las cosas.

III.—Resultados del valor pasivo:—Sufrir con resignación y paciencia las desgracias; tener serenidad para esperar el desenlace de los peligros; tener la serenidad suficiente para consolar á otro en sus aflicciones, dándole ejemplo de resignación.

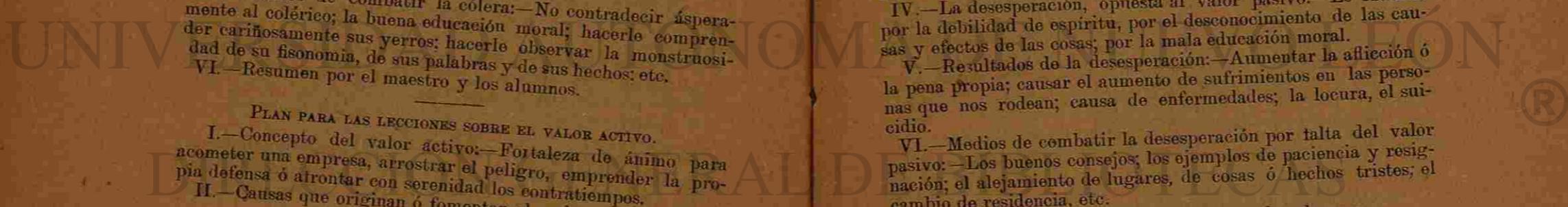
IV.—La desesperación, opuesta al valor pasivo:—Es causada por la debilidad de espíritu, por el desconocimiento de las causas y efectos de las cosas; por la mala educación moral.

V.—Resultados de la desesperación:—Aumentar la aflicción ó la pena propia; causar el aumento de sufrimientos en las personas que nos rodean; causa de enfermedades; la locura, el suicidio.

VI.—Medios de combatir la desesperación por falta del valor pasivo:—Los buenos consejos; los ejemplos de paciencia y resignación; el alejamiento de lugares, de cosas ó hechos tristes; el cambio de residencia, etc.

VII.—Resumen tomado por el maestro y los alumnos.

UNIVERSIDAD DE VITO LISA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO BETES"
Vol. 1623



PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LAS PREOCUPACIONES.

- I.—Concepto de las preocupaciones:—Juicio erróneo y anticipado de las cosas, basados sobre hechos que no se han examinado racionalmente.
- II.—Origen de las preocupaciones:—Falta de examen de los hechos sobre los que se juzga; creencias en las determinaciones ciegas del destino. La preocupación no supone carencia absoluta de ilustración, pero revela falta de razonamiento.
- III.—Resultado de las preocupaciones:—Falta de tino en los juicios; constante peligro de errar; indecisión en las determinaciones; facilidad de caer en la superstición.
- IV.—Medios de combatir las preocupaciones:—No juzgar anticipadamente de los hechos; observación de las cosas, de sus causas y efectos; atender los consejos ajenos; buena dirección moral, etc.
- V.—Resumen por el maestro y los alumnos.

SEPTIEMBRE.

Las supersticiones populares, sus causas, modo de combatirlas, etc., etc.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE ESTE PUNTO.

- I.—Concepto de la superstición:—Tendencia á creer en hechos sobrenaturales, en que se puede alterar el orden de las cosas; creencia en la fatalidad, etc.
- II.—Origen de la superstición:—La ignorancia en sus múltiples manifestaciones; la falta de voluntad para la observación de las cosas; carencia de valor activo y pasivo, mala dirección desde la infancia.
- III.—Resultados de la superstición:—Pusilanimidad de espíritu, errores en nuestros juicios; carencia de esfuerzo propio para realizar un fin, dejándolo todo á la fatalidad ó al destino; injusticia al imputar á ciertas personas ó cosas la causa de nuestros males ó desgracias; enfermedades físicas y morales, la locura, etc.
- IV.—Medios de combatir las supersticiones:—Ilustrarse el superstitioso, hacerle razonar sobre la falta de fundamento de sus temores; impedir que se desarrolle en los niños pequeños la creencia de los milagros, apariciones, etc. Consejos oportunos; ejemplos de presencia de ánimo; demostración de que no se puede alterar el orden de las leyes naturales; etc., etc.
- V.—Resumen formado por el maestro y los alumnos.

OCTUBRE.

Recapitulación de lo enseñado en los meses anteriores.

Moral Práctica EN EL CUARTO AÑO ELEMENTAL.

Homenaje de cariño y respeto á la grata memoria de mi ilustrado y excelente amigo, el señor Lic.

Don Francisco E. Reyes.

EL AUTOR.

Programa de Ley.

Conversaciones sobre los deberes para con la humanidad, las que versarán sobre la justicia, la filantropía, la tolerancia, la fraternidad, el sacrificio de los intereses particulares para atender á los generales, reconocimiento de los bienes recibidos por los trabajos anteriores de la humanidad, tendencias á la unión de todos los hombres y al dominio de la razón sobre la fuerza. —Las lecciones de moral deben darse en todos los años aprovechando los casos prácticos á que dé lugar la conducta de los niños en la escuela. —*Dos veces por semana.*

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE LAS PREOCUPACIONES.

- I.—Concepto de las preocupaciones:—Juicio erróneo y anticipado de las cosas, basados sobre hechos que no se han examinado racionalmente.
- II.—Origen de las preocupaciones:—Falta de examen de los hechos sobre los que se juzga; creencias en las determinaciones ciegas del destino. La preocupación no supone carencia absoluta de ilustración, pero revela falta de razonamiento.
- III.—Resultado de las preocupaciones:—Falta de tino en los juicios; constante peligro de errar; indecisión en las determinaciones; facilidad de caer en la superstición.
- IV.—Medios de combatir las preocupaciones:—No juzgar anticipadamente de los hechos; observación de las cosas, de sus causas y efectos; atender los consejos ajenos; buena dirección moral, etc.
- V.—Resumen por el maestro y los alumnos.

SEPTIEMBRE.

Las supersticiones populares, sus causas, modo de combatirlas, etc., etc.

PLAN PARA LAS LECCIONES SOBRE ESTE PUNTO.

- I.—Concepto de la superstición:—Tendencia á creer en hechos sobrenaturales, en que se puede alterar el orden de las cosas; creencia en la fatalidad, etc.
- II.—Origen de la superstición:—La ignorancia en sus múltiples manifestaciones; la falta de voluntad para la observación de las cosas; carencia de valor activo y pasivo, mala dirección desde la infancia.
- III.—Resultados de la superstición:—Pusilanimidad de espíritu, errores en nuestros juicios; carencia de esfuerzo propio para realizar un fin, dejándolo todo á la fatalidad ó al destino; injusticia al imputar á ciertas personas ó cosas la causa de nuestros males ó desgracias; enfermedades físicas y morales, la locura, etc.
- IV.—Medios de combatir las supersticiones:—Ilustrarse el superstitioso, hacerle razonar sobre la falta de fundamento de sus temores; impedir que se desarrolle en los niños pequeños la creencia de los milagros, apariciones, etc. Consejos oportunos; ejemplos de presencia de ánimo; demostración de que no se puede alterar el orden de las leyes naturales; etc., etc.
- V.—Resumen formado por el maestro y los alumnos.

OCTUBRE.

Recapitulación de lo enseñado en los meses anteriores.

Moral Práctica EN EL CUARTO AÑO ELEMENTAL.

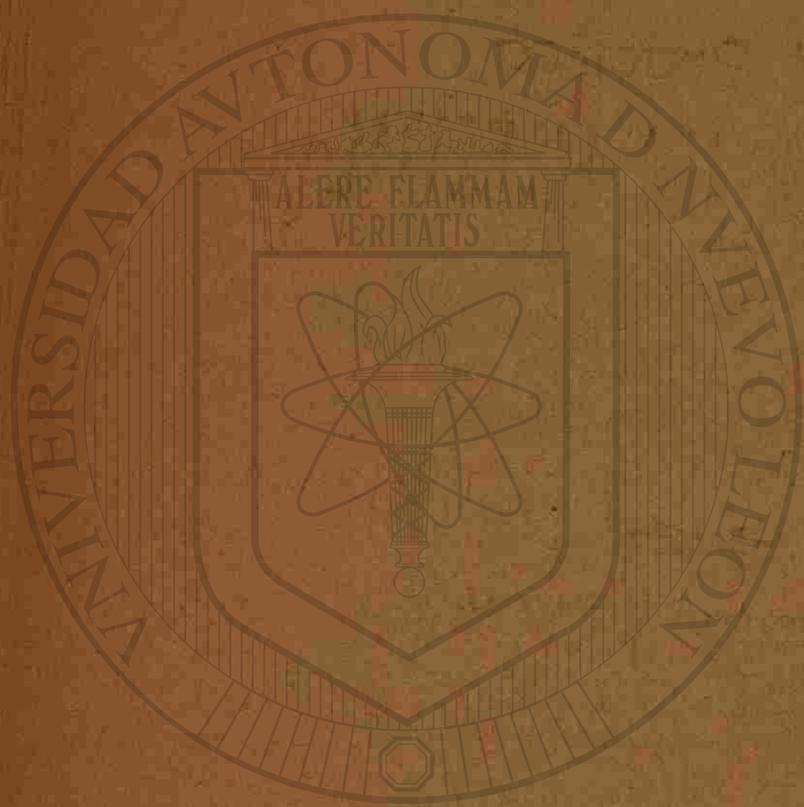
Homenaje de cariño y respeto á la grata memoria de mi ilustrado y excelente amigo, el señor Lic.

Don Francisco E. Reyes.

EL AUTOR.

Programa de Ley.

Conversaciones sobre los deberes para con la humanidad, las que versarán sobre la justicia, la filantropía, la tolerancia, la fraternidad, el sacrificio de los intereses particulares para atender á los generales, reconocimiento de los bienes recibidos por los trabajos anteriores de la humanidad, tendencias á la unión de todos los hombres y al dominio de la razón sobre la fuerza. —Las lecciones de moral deben darse en todos los años aprovechando los casos prácticos á que dé lugar la conducta de los niños en la escuela. —*Dos veces por semana.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

PROGRAMA DETALLADO DE MORAL.

CUARTO AÑO ELEMENTAL.

ENERO.

I.—LA JUSTICIA.—Sumisión a la ley por la justicia.—La justicia como norma de nuestros juicios y de nuestros actos.—Necesidad del imperio de la justicia para la conservación de la armonía social.

II.—DEBERES DE JUSTICIA:—Sus diversas clases.

III.—Respeto a la vida:—El suicidio.—El homicidio.—El duelo.

FEBRERO.

I.—Respeto a la propiedad:—Derecho de propiedad.—Los bienes materiales como medios de felicidad para la vida en lo intelectual, en lo físico y en lo moral.

II.—Respeto al honor:—Cómo puede considerarse el honor.—Su importancia.—Se puede vivir pobre, pero no en la deshonra.—La obra de los calumniadores.

III.—Respeto a la libertad:—La libertad como derecho natural.—El derecho de conquista.

IV.—La esclavitud.—Irracionalidad de sus fundamentos.—Sus consecuencias.

MARZO.

I.—DEBERES DE BENEFICENCIA:—Para la felicidad humana, no basta no hacer el mal, es preciso hacer el bien.—La suerte de un individuo está ligada a la de la sociedad en que vive.—La compasión revelando la existencia de los deberes de caridad.

II.—La filantropía.—La filantropía como fundamento de la fraternidad universal.

III.—Casos en que nuestros semejantes pueden necesitar de nuestra beneficencia.—Grados que admite la caridad.

IV.—Beneficencia pública:—Hospitales, asilos, casas de maternidad, montes de piedad, etc.—Beneficencia privada:—Establecimientos particulares, mutualismo, el seguro, etc.

V.—Bondad y Benignidad.

ABRIL.

- I.—Admiración y veneración.—Gratitud, generosidad.
- II.—La tolerancia.—La imperfección humana como fundamento de la tolerancia.—Resultados de la tolerancia.
- III.—Tolerancia religiosa y tolerancia política.

MAYO.

- I.—La fraternidad.—Sus fundamentos.—Desinterés de nuestros hermanos para con nosotros mismos.—Medios de conservar y fomentar el cariño fraternal.
- II.—Fundamentos de los lazos de fraternidad que nos ligan á nuestros condiscípulos.—Tenemos el deber de amar y ayudar á nuestros condiscípulos.
- III.—Lazos de fraternidad que nos ligan á nuestros vecinos, co-terráneos y compatriotas.
- IV.—La amistad.—Deberes de la amistad.—Medios de conservar y fomentar los vínculos de la fraternidad, en sus diversas formas, en la familia y en la sociedad.
- V.—La fraternidad universal.—La identidad de aspiraciones y sentimientos humanos como fundamentos de la fraternidad universal.

JUNIO

- I.—La paz y las alianzas de los pueblos como resultados de la fraternidad universal.
- II.—La guerra como elemento contrario á la fraternidad universal.—Casos en que puede ser disculpable.

SACRIFICIO DE LOS INTERESES PARTICULARES PARA ATENDER Á LOS GENERALES.

- III.—El hombre tiene la necesidad imperiosa de vivir en sociedad.—Necesidad de trabajar por el bien común para disfrutar de la felicidad propia.
- IV.—El hombre trae la misión de perfeccionarse.—El altruismo.—Sus fundamentos, sus beneficios.
- V.—Los intereses de la colectividad están sobre los de un individuo en particular.

JULIO.

- I.—El egoísmo y sus consecuencias.—Necesidad imperiosa de atender los intereses generales antes que los particulares.—Consecuencias de este procedimiento:—Progreso y poderío de los pueblos.

RECONOCIMIENTO DE LOS BIENES RECIBIDOS POR LOS TRABAJOS ANTERIORES DE LA HUMANIDAD.

- II.—Los héroes de la patria:—Sus luchas y sacrificios por la libertad y civilización de nuestro país.—Debemos profesarles gratitud y veneración.
- III.—Hombres que han luchado por la libertad de los pueblos:—Sus sacrificios.—Debemos profesarles respeto y gratitud.
- IV.—Héroes de la libertad de conciencia:—Sus luchas y sacrificios.—Debemos profesarles respeto y gratitud.

AGOSTO.

- I.—Los sabios:—Sus trabajos, sus afanes y sacrificios por el perfeccionamiento moral é intelectual de la humanidad.—Debemos profesarles respeto y gratitud.
- II.—Los descubridores é inventores:—Sus trabajos en pro de la humanidad.—Resultados de esos trabajos en bien del adelanto de los pueblos.—Los descubridores é inventores son también filántropos á quienes debemos profesar respeto y gratitud.
- III.—Ligera idea de los diversos estados de civilización porque ha atravesado la humanidad.

SEPTIEMBRE.

TENDENCIAS Á LA UNIÓN DE TODOS LOS HOMBRES Y AL DOMINIO DE LA RAZÓN SOBRE LA FUERZA.

- I.—La educación popular:—Necesidad de su desarrollo.—Su influencia en el progreso y poderío de los pueblos.
- II.—La ilustración popular como elemento contrario á los vicios y favorable al fomento de las virtudes; como medio de conocer, apreciar y ejercer mejor los derechos y cumplir con las obligaciones.
- III.—La asociación.—Necesidad de su desarrollo.—Su influencia para la armonía entre los hombres y en el progreso de los pueblos.
- IV.—La razón como regulador de nuestros actos públicos y privados:—En la familia y en la sociedad.—El imperio de la fuerza en la familia y en la sociedad.—Sus consecuencias.

OCTUBRE.

Recapitulación de lo aprendido durante el año.

Orden que puede seguirse en las lecciones.

- 1.º—Breve estudio por los alumnos, en sus cuadernos, del resumen de la lección anterior.
- 2.º—Interrogatorio breve del maestro para asegurarse de que los alumnos saben dicho resumen.

- 3.º—Exposición de hechos sobre los cuales verse la lección.
- 4.º—Interrogatorio para ampliar y ratificar las ideas morales expuestas, deduciendo las que deben integrar el resumen.
- 5.º—El maestro y los alumnos formarán el resumen, que se escribirá en los cuadernos.
- 6.º—Ejercicios complementarios.

Aclaraciones.

A continuación presentamos algunas ideas que pueden servir para ilustrar el criterio del maestro al dar sus lecciones sobre los diversos puntos que comprende el programa que antecede, y que aun podrían utilizarse como resúmenes de las lecciones, procurando el maestro llevar á sus alumnos á expresar ideas semejantes al formar el resumen, las que después dictará él como las exponemos en seguida.

Sin embargo, debemos reprobar de antemano el hecho de que se imite el procedimiento de algunos maestros, que dictan á sus alumnos en las clases de moral las ideas abstractas que encuentran en los libros, sin deducirlas de hechos prácticos ó de narraciones que toquen el sentimiento del niño, sin lo cual la enseñanza de moral es un verdadero martirio para los escolares.

No nos cansariamos de insistir en este punto importantísimo. La moral no se aprende verdaderamente en los libros, ni fijando preceptos abstractos en la memoria, ni diciendo al niño: «debes practicar esto, porque sí;» la moral se aprende estudiando á los hombres y sus hechos; imitando ejemplos, impresionando al niño con las bellezas del bien; pudiendo, sin embargo, hacerle grabar en su memoria principios ó verdades que se desprenden de aquellos hechos, ejemplos ó bellezas, pero después que se hayan observado suficientemente.

Así, pues, los resúmenes que presentamos son exclusivamente para el maestro; sólo él debe saber que están formulados de antemano, pues para los niños deben aparecer como deducidos de la exposición de los hechos observados ó del interrogatorio establecido durante la lección.

Se van á dar, por ejemplo, lecciones sobre los hechos y sacrificios de los héroes de la patria; sobre cómo influyen aquellos hechos para el bienestar de nuestro país, y sobre la veneración y gratitud que debemos profesar á dichos benefactores. Lo más racional sería referirnos á la vida, hechos, etc., de algunos de nuestros héroes, estudiándolos y comentándolos de modo que las ideas vertidas sirvan como de fundamento para lo que de modo general digamos en el resumen sobre los «Héroes de la Patria.» En el resumen podríamos expresar ideas más ó menos abstrac-

tas, pero que se pueden entender y grabar porque han sido deducidas de hechos prácticos bien observados y bien comprendidos.

Sin embargo, debe cuidarse el maestro de no dictar ni hacer aprender á sus niños ideas ó expresiones cuya esencia no se haya asimilado perfectamente, pues al juicio y á la memoria bien dirigidos repugna retener lo que no ha sido suficientemente comprendido.

En los ejercicios complementarios se hará que se presenten hechos no observados en la lección, pero en los cuales pueden tener aplicación los principios ó preceptos expuestos en el resumen.

LIGERAS IDEAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MORAL DE 4.º AÑO.

Justicia.

Justicia es el sentimiento que impulsa al hombre á impartir á cada uno lo que es suyo, á respetar el derecho ajeno, y que le dispone á cumplir con sus deberes exigiendo de los demás el mismo cumplimiento. Hombre justo es el que cumple con los deberes de justicia.

La justicia hace que los hombres se sometan de buen grado á las leyes dadas por sus representantes en los diversos órdenes sociales, lo cual asegura la estabilidad y bienestar de todos y cada uno de los miembros que constituyen la sociedad.

La justicia debiera ser la norma de nuestros juicios y de nuestros actos, lo mismo individualmente ó en el seno de la vida privada, que en la vida pública ó formando parte de la sociedad. Si los hombres tomaran la justicia por base de sus relaciones sociales ó por norma de su proceder para con los demás, se podría decir que estaban asegurados el orden y bienestar comunes.

Una sociedad donde no se imparte ó donde no impera la justicia, es un cuerpo en estado de disolución. Donde el hombre no respeta el derecho ajeno, no puede tener garantizados sus propios derechos; donde el hombre no cumple con sus deberes ni puede exigir que los demás cumplan con los suyos, estarán en grave peligro la vida, la propiedad y la honra, sin las cuales no puede existir ninguna sociedad. De aquí que el imperio de la justicia sea absolutamente necesario para la conservación de la armonía social.

Deberes de justicia.

Los deberes de justicia se dividen en dos categorías: unos nos prohíben hacer el mal y otros nos mandan practicar el bien.

Los primeros podrían resumirse en este principio: "No hagas á otro lo que no quieras para tí;" los segundos en éste: "Haz á los otros lo que quieras que hagan contigo."

El homicidio y el suicidio.

Entre los deberes que nos prohíben hacer el mal, debe considerarse como el principal de todos el que nos prohíbe atentar contra nuestra vida y la de nuestros semejantes.

El hombre trae al mundo una alta misión que cumplir: ha nacido para sí mismo, para su familia, para la patria y para la humanidad.

El suicida, ó sea el que se priva de su propia existencia, comete el mayor de los crímenes, pues no sólo infringe la ley del perfeccionamiento que le impone la naturaleza, sino que deliberadamente interrumpe la misión que tiene que cumplir para con los demás.

El homicida ó sea el que priva á otro de la existencia, comete también un delito gravísimo, porque impide que su semejante cumpla con los deberes que le incumben.

No sólo la ley moral castiga estos actos criminales con la eterna tortura de la conciencia, sino que la ley social los castiga con duras penas y á veces hasta con la muerte, para separar á los homicidas como miembros gangrenados de la sociedad.

El duelo es otro crimen semejante al suicidio y al homicidio, y está comprendido entre los actos prohibidos por los deberes de justicia que nos mandan no hacer el mal. — El duelista tiene las responsabilidades del suicida, si cae en la contienda; y tiene las del homicida si quita la vida á su contrario. En uno y otro caso el duelista es tanto más culpable cuanto que medita suficientemente la ejecución de su crimen.

Tomando ésto en consideración, el duelo es también castigado por nuestras leyes como un hecho criminal.

FEBRERO.

Respeto á la propiedad.

Entre los mismos deberes mencionados se encuentran también los que nos imponen la obligación de no atentar contra la propiedad, el honor y la libertad de nuestros semejantes.

El derecho de propiedad nos da la facultad de gozar y disponer libremente de lo que es nuestro, de lo que nos ha costado algún esfuerzo para adquirirlo ó que hemos heredado de nuestros padres, y que á ellos les ha costado el mismo trabajo.

El derecho de propiedad supone el deber de respetarla, porque nadie debe apropiarse de lo que es ajeno y que, en consecuencia, no le ha costado ningún esfuerzo.

La propiedad, ó sean los bienes que poseemos, nos sirve como medio eficaz para perfeccionarnos física, moral é intelectualmente; para beneficiar á nuestra familia, á nuestra patria y á nuestros semejantes, ó sea para cumplir mejor con los deberes que tenemos para con nosotros mismos y para con los demás; de aquí que cometa un grave delito el que le roba su propiedad á otro.

Respeto al honor.

El honor es la estimación ó el buen concepto que los demás tienen de una persona por sus méritos, por su talento ó por sus virtudes.

El honor es como una propiedad de la persona que lo ha adquirido; y si hay deberes que nos prohíben atentar contra la propiedad ajena, más imperiosos deben ser los que nos mandan respetar el honor de otro, porque si la propiedad material puede alguna vez restituirse á quien se ha robado, la propiedad moral ó sea el honor que se roba á otro no podrá devolverse jamás. Los que roban á otro su honor reciben el feo dictado de calumniadores, y todo el mundo huye de ellos como de una serpiente venenosa.

El hombre de delicadeza y dignidad prefiere vivir en la pobreza, en la miseria y con todas las penalidades imaginarias, á vivir en la deshonra, á ostentar en su frente una mancha que afecta á sus hijos y á sus descendientes.

Son muchos los modos cómo los calumniadores quitan á otro su reputación: imputándole delitos ó faltas que no cometen, divulgando con empeño entre los demás las injurias y calumnias que otros dirigen á las personas calumniadas; etc.

Es tanto más grave el delito que comete el calumniador cuanto que la deshonra es una mancha que pasa hasta los descendientes, y que el hombre honrado mejor preferiría la muerte á vivir con todo el peso moral del desprecio y de la falta de estimación de los demás.

Respeto á la libertad.

Libertad es el derecho que tiene todo hombre de querer y hacer lo que más le acomode para sí y para los suyos, siempre que no perjudique ó ataque en los demás ese mismo derecho.

La libertad de una persona termina donde principia la libertad de otra.

El deber de respetar la libertad de otro se deriva del derecho que tiene todo individuo, concedido por la naturaleza y por la sociedad, para hacer uso de su libertad.

La libertad es, pues, un derecho natural garantizado por la ley, y tenemos el deber de respetarla en todo individuo, cualquiera que sea la forma con que se practique, con tal que se halle dentro de los límites legales.

El llamado derecho de conquista es un atentado de una nación contra la libertad de otra, pues aunque fuese por motivo de civilización, la conquista no sería disculpable cuando tuviera por objeto la esclavitud de los habitantes de aquella ó el ejercicio de la explotación.

La esclavitud es el estado en que se hallan los individuos á quienes se ha privado de su libertad. Los esclavos llevan una vida de miseria y penalidades; pertenecen á sus dueños como cosas sin alma ó como animales destinados exclusivamente á la explotación; se trafica con ellos como si fueran objetos mercantiles.

La esclavitud es la forma más desdichada de la vida; los seres racionales han preferido muchas veces la muerte á la esclavitud; por este motivo las naciones esclavas se han levantado contra sus opresores, teniendo en poca cosa la pérdida de la vida, siempre que ésta sea consagrada en aras de la libertad.

Los motivos para reducir á otros á la esclavitud, no pueden ser más carentes de racionalidad: la libertad es un derecho concedido al hombre por la naturaleza y garantizado por las leyes de todos los pueblos civilizados de la tierra; en consecuencia, es un acto irracional privar á otro de su libertad en nombre de la civilización ni del bien de los demás hombres.

Las consecuencias de la esclavitud no pueden ser más desastrosas ni más terribles: el esclavo no es dueño de su vida, no puede aspirar al bienestar propio ni al de los suyos; no tiene derecho de aspirar á los goces que presenta al hombre la naturaleza, no puede gozar siquiera de la libre acción que tienen muchos irracionales; le sería preferible la muerte.

MARZO.

Deberes de beneficencia.

Que un hombre se abstuviera de hacer mal á los demás, pero también de hacerles bien, equivaldría á encerrarse dentro de sí mismo, como si él se bastase para la satisfacción de todas sus necesidades, tanto físicas como intelectuales y morales; y á cada paso encontramos en la vida la demostración de que todo individuo necesita de los servicios y relaciones de los demás para sus goces materiales y morales, por lo que puede decirse que

el que hace bien al conjunto de hombres entre quienes vive, indirectamente aumenta las comodidades de que él puede disfrutar.

La suerte de un hombre está ligada á la de los demás de tal manera, que no podríamos vivir felices si por todas partes nos rodearan la desgracia, la miseria y los sufrimientos de nuestros semejantes.

Por otra parte, el sentimiento de la compasión es innato en el hombre: ese noble deseo de favorecer á los que sufren, sintiendo sus dolores cuando no se pueden remediar, se acrecienta al desarrollarse los sentimientos en el individuo.

Hasta los niños más pequeños, en los que apenas se esbozan la razón y el sentido moral, tienen compasión del desgraciado; sólo los hombres de alma depravada, en quienes predominan casi por completo los instintos animales, podrán gozarse y permanecer indiferentes ante las miserias y sufrimientos ajenos. El sentimiento de compasión está tan desarrollado en la humanidad, que en los países más civilizados los Gobiernos mismos dictan leyes protectoras hasta para los animales.

La compasión es el principal fundamento de los deberes de caridad ó beneficencia.

La filantropía.

Filantropía es la virtud que nos hace amar á los demás, que nos impulsa á socorrerlos en sus miserias, á consolarlos en sus aflicciones, á protegerlos en sus debilidades, y que es causa de que sintamos tristeza y mortificación si no estamos en condiciones de consolar ó calmar los dolores ajenos.

El filántropo ve á los demás hombres como á hermanos, y no sólo hace á los demás el bien que de ellos deseara, sino que practica la caridad ó la filantropía sin ostentación, sin interés, y sólo por la satisfacción que siente la conciencia cuando se ha cumplido con el deber.

La filantropía extiende y fortifica el vínculo generoso que une á los hombres con el nombre de *Fraternidad Universal*, porque no hay sin duda un sólo hombre que, al recibir ó reconocer los bienes que derrama una mano filantrópica, deje de pensar en que todos los hombres debemos amarnos y auxiliarnos como hermanos.

Los deberes de beneficencia ó de caridad que se relacionan con la filantropía, pueden llenarse en formas y casos muy variados.

Algunas veces nuestros semejantes sólo necesitan de nuestros consejos y consuelos; otras veces reclaman nuestra ayuda

personal para defenderlos de los atentados del más fuerte; y en ocasiones muy repetidas necesitan nuestros auxilios los que tuvieron la desgracia de colocarse en una posición que les impida ganarse por sí mismos lo más indispensable del sustento.

Al practicar la caridad, debemos tener presente que nos la reclaman con más urgencia y casi con más justicia los miembros de nuestra familia que los extraños; nuestros amigos antes que aquellas personas á quienes no conocemos; nuestros compatriotas antes que los extranjeros; en seguida se colocan para recibir nuestra caridad, las personas honradas, y al último todos los hombres.

Debe tenerse también cuidado al practicar la caridad, de que sea distribuida con prudencia, para que no fomente los vicios ó la pereza que pudieran tener los que la solicitan, pues á veces sucede que hay personas que explotan la compasión y los buenos sentimientos de las personas caritativas.

Beneficencia pública y beneficencia privada.

La beneficencia puede practicarse también en dos formas generales: beneficencia pública y beneficencia privada. La primera se practica fomentando los hospitales, los asilos, las casas de maternidad, los montes de piedad, etc. Estos establecimientos los administra generalmente el Estado; pero para ellos contribuyen directa ó indirectamente los donativos de toda clase de personas.

La beneficencia privada se puede ejercer también fomentando las instituciones mencionadas que se administran por particulares; por la formación de corporaciones mutualistas, sociedades de temperancia, de seguros, etc.

BONDAD, BENIGNIDAD, ADMIRACIÓN, VENERACIÓN, GRATITUD Y GENEROSIDAD.

La filantropía tiene entre sus formas especiales, si cabe la trase, las siguientes: bondad, benignidad, admiración, veneración, gratitud y generosidad.

La bondad nos hace calificar con espíritu de benevolencia y de amor los actos de nuestros semejantes. Un hombre que tiene su voluntad dispuesta á recibir con agrado y sin predisposición lo que hacen ó dicen los otros, es un hombre bondadoso. La bondad es un sentimiento muy hermoso, que no puede traer para el que lo tiene, más que las simpatías y bendiciones de los demás.

Benignidad es la virtud que nos da la suficiente fuerza de ánimo para refrenar nuestro amor propio herido ó nuestras pa-

siones é imponer la mínima reprobación á las ofensas que se nos hagan ó el castigo suavizado á las culpas ajenas, cuando nos toque juzgar de ellos. La benignidad demuestra gran fuerza de voluntad, porque lo que menos podemos juzgar desapasionadamente, son las ofensas que se nos hacen. La benignidad llega á su grado máximo cuando se convierte en el perdón.

ABRIL.

Admiración y veneración son los sentimientos que nos impulsan á profesar cariño y respeto á las personas que de algún modo hayan hecho bien á los demás, aunque de esos bienes no hayamos sido directamente partícipes nosotros mismos.

Gratitud es uno de los sentimientos más nobles y elevados del ser humano, que consiste en el reconocimiento ó estimación que se tiene á los que nos han hecho beneficio. La gratitud revela en el que la practica un buen corazón ó una voluntad bien dirigida.

La generosidad es la virtud que nos impele á favorecer aún á las personas que parecen no merecerlo ó que nos hayan hecho mal. El hombre generoso pone su bondad ó su buena disposición de hacer el bien sobre toda otra consideración, y especialmente sobre el egoísmo y la pasión de la venganza.

La tolerancia.

Entre los deberes de justicia que nos mandan hacer el bien deben considerarse, además de los de beneficencia, los que se refieren á la tolerancia.

La tolerancia es el sentimiento que tienen los hombres buenos de ser indulgentes con las faltas ó defectos de sus semejantes, ó con el modo de pensar ó de obrar de los mismos, cuando por ser contrarios á las propias opiniones, se juzgan aquellos actos como erróneos ó dañosos.

La ciencia y la moral no han pronunciado en sus principios la última palabra, y están sujetas á las leyes de la evolución como todas las cosas. En consecuencia, todos los hombres somos imperfectos, y hasta los más ilustrados están expuestos á errores.

Los deberes de tolerancia tienen su fundamento no sólo en la justicia sino en la conveniencia social, porque si uno quiere que le toleren sus defectos, debe considerar que es justo y conveniente tolerar los ajenos.

La tolerancia trae consigo la paz entre los individuos y la tranquilidad social. Cuando el hombre encuentra garantizada la expresión de sus opiniones ó la exposición de sus actos por la to-

tolerancia de los demás, no las oculta premeditadamente. Y cuando los hechos o las opiniones se exponen libremente, se discuten y se perfeccionan, de lo que viene la ilustración del criterio y la rectitud del obrar.

De esto se deduce que la tolerancia no sólo trae consigo la tranquilidad de la conciencia, la paz entre los individuos y la armonía social, sino que perfecciona la opinión de los hombres ilustrándolos y moralizándolos.

La tolerancia, sin embargo, no impide que cada hombre advierta á los suyos, á sus amigos, á sus compatriotas ó á sus semejantes los yerros que cometan, con tal que lo haga con benevolencia y con espíritu de fraternidad y caridad.

Tolerancia religiosa y tolerancia política.

Cuando la tolerancia se ejerce con relación á las creencias de los individuos, se llama tolerancia religiosa. Entre lo más sagrado para el hombre debe colocarse todo lo que se refiere á su conciencia, puesto que la satisfacción ó la tranquilidad de la conciencia es capaz de proporcionar por sí misma la felicidad de un individuo, aunque ésta viva en medio de los mayores sufrimientos y desdichas. Por esto el respeto á las creencias de los otros, ó sea la tolerancia religiosa, debe ocupar un lugar preferente entre los deberes de justicia.

Cuando la tolerancia se refiere á las opiniones ó cuestiones civiles de los individuos, ó cuando se relaciona con la administración pública, se llama tolerancia política. Cada hombre tiene derecho de opinar como le plazca respecto de la forma y funciones del gobierno; y cuando esas opiniones no dañan el orden público ni la libertad de los otros, están garantizados por las leyes. Respetar las opiniones políticas de los demás, no es sólo cumplir con un deber, sino consagrar un derecho. Debemos ser tolerantes también con los actos de los funcionarios públicos, pues además de que en su representación debe verse el voto de la mayoría sancionado por la ley, no conviene condonar aquellos actos sin penetrarnos suficientemente de su por qué y de las intenciones y necesidades que los motivan.

MAYO.

La fraternidad.

La fraternidad es el vínculo de amor que nos liga estrechamente á nuestros hermanos, creado por la naturaleza, consagrado por el sentimiento y la razón y sancionado por la sociedad. Extendiéndose fuera del hogar hasta la patria y la humanidad,

con formas distintas pero con un fondo de semejante nobleza y caridad hace que los hombres se amen y se auxilien como hermanos.

No puede ser más grande ni más puro el sentimiento que crea los lazos de fraternidad: nuestros hermanos y nosotros nacimos bajo un mismo techo, de unos mismos padres, participamos de los mismos cuidados y nos mecimos en una misma cuna, arrullados por las caricias y los cantos de una sagrada mujer que se llama nuestra madre.

Nadie, después de nuestros padres podría profesarnos un cariño más grande ni más desinteresado que nuestros hermanos, pues desde que nacimos tenemos con ellos igual protección paternal, disfrutamos de goces comunes, hallándose nuestra vida y nuestros intereses ligados por los mismos lazos.

Para no entibiar el cariño fraternal, para robustecerlo y engrandecerlo, debemos ser tolerantes con nuestros hermanos, no molestarnos con ellos, disipar sus enojos con cariñosas advertencias. Además si debemos ayudar con nuestros recursos, consejos y consuelos á las personas que los necesiten y soliciten, con más razón debemos tener dispuestos esos bienes para nuestros hermanos.

Los vínculos de fraternidad, aunque con otros fundamentos igualmente nobles, nos ligan también á otras personas que no son propiamente nuestros hermanos.

También amamos con entrañable cariño á nuestros condiscípulos, á muchos de nuestros vecinos, á nuestros coterráneos y á nuestros compatriotas.

La Escuela es la más grande semejanza del hogar; los niños que en ella se educan se llaman recíprocamente condiscípulos. Pasan juntos largo tiempo; reciben las mismas lecciones y cuidados del maestro; se ayudan mutuamente prestándose sus útiles y protegiéndose los de más intimidad. Esto hace que de ellos se formen amigos inseparables y abnegados. Los condiscípulos deben amarse y ayudarse como hermanos.

Nuestros vecinos son las personas que viven cerca de nuestra casa y con quienes trabajamos relaciones de amistad, auxiliándonos mutuamente. Nuestros coterráneos, ó nuestros paisanos son los que nacieron en nuestro mismo pueblo.

Jamás nos encontraremos con ellos en tierra extraña, sin que un secreto sentimiento de simpatía nos acerque para estrecharnos en fraternal abrazo.

Nuestros compatriotas son los que nacieron en nuestra misma patria. Sólo cuando estamos lejos de ésta podemos apreciar todo el cariño que les profesamos. Estos efectos nos revelan el

tolerancia de los demás, no las oculta premeditadamente. Y cuando los hechos o las opiniones se exponen libremente, se discuten y se perfeccionan, de lo que viene la ilustración del criterio y la rectitud del obrar.

De esto se deduce que la tolerancia no sólo trae consigo la tranquilidad de la conciencia, la paz entre los individuos y la armonía social, sino que perfecciona la opinión de los hombres ilustrándolos y moralizándolos.

La tolerancia, sin embargo, no impide que cada hombre advierta á los suyos, á sus amigos, á sus compatriotas ó á sus semejantes los yerros que cometan, con tal que lo haga con benevolencia y con espíritu de fraternidad y caridad.

Tolerancia religiosa y tolerancia política.

Cuando la tolerancia se ejerce con relación á las creencias de los individuos, se llama tolerancia religiosa. Entre lo más sagrado para el hombre debe colocarse todo lo que se refiere á su conciencia, puesto que la satisfacción ó la tranquilidad de la conciencia es capaz de proporcionar por sí misma la felicidad de un individuo, aunque ésta viva en medio de los mayores sufrimientos y desdichas. Por esto el respeto á las creencias de los otros, ó sea la tolerancia religiosa, debe ocupar un lugar preferente entre los deberes de justicia.

Cuando la tolerancia se refiere á las opiniones ó cuestiones civiles de los individuos, ó cuando se relaciona con la administración pública, se llama tolerancia política. Cada hombre tiene derecho de opinar como le plazca respecto de la forma y funciones del gobierno; y cuando esas opiniones no dañan el orden público ni la libertad de los otros, están garantizados por las leyes. Respetar las opiniones políticas de los demás, no es sólo cumplir con un deber, sino consagrar un derecho. Debemos ser tolerantes también con los actos de los funcionarios públicos, pues además de que en su representación debe verse el voto de la mayoría sancionado por la ley, no conviene condonar aquellos actos sin penetrarnos suficientemente de su por qué y de las intenciones y necesidades que los motivan.

MAYO.

La fraternidad.

La fraternidad es el vínculo de amor que nos liga estrechamente á nuestros hermanos, creado por la naturaleza, consagrado por el sentimiento y la razón y sancionado por la sociedad. Extendiéndose fuera del hogar hasta la patria y la humanidad,

con formas distintas pero con un fondo de semejante nobleza y caridad hace que los hombres se amen y se auxilien como hermanos.

No puede ser más grande ni más puro el sentimiento que crea los lazos de fraternidad: nuestros hermanos y nosotros nacimos bajo un mismo techo, de unos mismos padres, participamos de los mismos cuidados y nos mecimos en una misma cuna, arrullados por las caricias y los cantos de una sagrada mujer que se llama nuestra madre.

Nadie, después de nuestros padres podría profesarnos un cariño más grande ni más desinteresado que nuestros hermanos, pues desde que nacimos tenemos con ellos igual protección paternal, disfrutamos de goces comunes, hallándose nuestra vida y nuestros intereses ligados por los mismos lazos.

Para no entibiar el cariño fraternal, para robustecerlo y engrandecerlo, debemos ser tolerantes con nuestros hermanos, no molestarnos con ellos, disipar sus enojos con cariñosas advertencias. Además si debemos ayudar con nuestros recursos, consejos y consuelos á las personas que los necesiten y soliciten, con más razón debemos tener dispuestos esos bienes para nuestros hermanos.

Los vínculos de fraternidad, aunque con otros fundamentos igualmente nobles, nos ligan también á otras personas que no son propiamente nuestros hermanos.

También amamos con entrañable cariño á nuestros condiscípulos, á muchos de nuestros vecinos, á nuestros coterráneos y á nuestros compatriotas.

La Escuela es la más grande semejanza del hogar; los niños que en ella se educan se llaman recíprocamente condiscípulos. Pasan juntos largo tiempo; reciben las mismas lecciones y cuidados del maestro; se ayudan mutuamente prestándose sus útiles y protegiéndose los de más intimidad. Esto hace que de ellos se formen amigos inseparables y abnegados. Los condiscípulos deben amarse y ayudarse como hermanos.

Nuestros vecinos son las personas que viven cerca de nuestra casa y con quienes trabajamos relaciones de amistad, auxiliándonos mutuamente. Nuestros coterráneos, ó nuestros paisanos son los que nacieron en nuestro mismo pueblo.

Jamás nos encontraremos con ellos en tierra extraña, sin que un secreto sentimiento de simpatía nos acerque para estrecharnos en fraternal abrazo.

Nuestros compatriotas son los que nacieron en nuestra misma patria. Sólo cuando estamos lejos de ésta podemos apreciar todo el cariño que les profesamos. Estos efectos nos revelan el

deber de amar y favorecer á nuestros compatriotas, con más razón cuando nos hallemos lejos de la patria, buscándonos y uniéndonos para protejernos recíprocamente.

La amistad es una hermosa forma de la fraternidad. Los amigos tienen generalmente comunidad de ideas y aspiraciones, identidad de sentimientos y de inclinaciones, que les hace profesar mutuo cariño. Se han dado muchos casos en que un hombre expone hasta su vida por salvar á su amigo. Los deberes de la amistad imponen hasta ese sacrificio. Los buenos amigos se aman, se respetan y se auxilian.

Los vínculos de fraternidad, en sus diversas formas, se conservan y se fomentan en la familia y en la sociedad con la práctica de aquel sublime precepto: "Amaos los unos á los otros." Todas las malas pasiones, hasta la ira y la venganza, se vencen por el cariño. Un hombre perverso, de feroces instintos, se siente vencido y transformado cuando se le trata con bondad y con cariño.

La fraternidad universal.

La fraternidad universal es el sentimiento que tiende á unir á los hombres, basado en la identidad de aspiraciones y de afectos que tienen los individuos racionales.

La fraternidad universal tiene sus principales fundamentos en la familia, donde naturalmente se aman con acendrado cariño las personas que nacen de una misma madre; donde los individuos empiezan á identificar sus deseos y propósitos y donde la constante comunicación y la influencia del ejemplo contribuyen á formar un lazo de unión entre los que forman en conjunto la sociedad. Esos vínculos de fraternidad ligeramente modificados, se extienden en la sociedad y en la patria, donde los hombres se aman con el título de amigos ó de compatriotas; se ensanchan después hasta los habitantes de distintas naciones, basados en la semejanza de razas, de sentimientos ó de aspiraciones que tienen los individuos de la especie humana.

JUNIO.

El derecho que da á las personas garantías en su vida ó intereses por el solo hecho de ser personas: derecho que está reconocido por todos los gobiernos de la tierra que tengan aunque sea una mediana civilización; entre los tratados de amistad y de comercio y otros muchos que se establecen entre unas y otras naciones; los congresos científicos é internacionales y las exposiciones del mismo género que se instalan en diversos lugares de la tierra; los esfuerzos hechos por todos los gobiernos y por to-

das las gentes civilizadas para consolidar la paz entre los pueblos, no son más que manifestaciones de la confraternidad universal en formas muy diversas.

La guerra es generalmente contraria á la fraternidad universal, y sólo es disculpable cuando tiene por objeto defender á la patria de agresiones extrañas ó redimirla por la fuerza del yugo de la esclavitud.

Sacrificio de los intereses particulares para atender á los generales.

Ya se ha dicho que un hombre no podría vivir aisladamente de los demás, porque no podría bastarse á sí mismo en todas sus necesidades. El salvaje reconoce que es preciso reunirse con los suyos, ya sea para formar la familia ó para constituir la tribu. Más motivos de esa unión tiene el hombre civilizado, cuyas satisfacciones y exigencias se multiplican con su cultura é ilustración.

Siendo ésto así, es claro que la suerte del hombre será tanto más estrecha y miserable cuanto más se separe de los otros; y será tanto más dichosa, cuanto más se una á sus congéneres para ensanchar los dominios de la ciencia, de la moralidad y de la perfección humanas.

Si el hombre culto se esfuerza por ampliar la cultura de los otros, podrá vivir en un medio que le comprenda y que le satisfaga. Los sabios casi siempre fueron sacrificados por las gentes á quienes predicaron; pero esos sacrificios fueron necesarios para hacer evolucionar á la humanidad. Los hombres llamados progresistas se atanan y desvelan por hacer adelantar á los demás en los diversos ramos de la ciencia, de la industria y la riqueza.

Si el hombre trabaja por el bien común uniendo sus esfuerzos á los de los otros, podrá obtenerse como resultado final el adelanto de una sociedad cuyos miembros disfruten como felicidad propia la de los asociados.

Por otra parte, la ley natural impone al hombre la obligación de adquirir el perfeccionamiento tanto físico como intelectual y moral. Todas las cosas de la naturaleza se perfeccionan: de unas especies de vegetales y animales resultan otras con formas y colores más hermosos que los de aquellos que les dieron vida. El hombre no podía estar sustraído á esta ley natural; pero para realizarla necesita, desde que nace, no sólo de su esfuerzo propio, sino del de los demás seres de su especie; y este concurso debe ser tanto más inteligente, armonioso y perfecto cuanto más adelantado sea el medio social en que vive.

El altruismo.

Hay hombres de miras nobles que anhelan el bienestar y perfeccionamiento comunes y que luchan por realizarlos; que aman el bien y su difusión por amor al bien mismo. Estos hombres se llaman altruistas, y altruismo la virtud que los inspira en todas sus obras.

El altruismo se funda en los sentimientos de fraternidad innatos en el hombre, pero más desarrollados y robustecidos en el corazón generoso de los altruistas.

Son múltiples las formas con que esa hermosa virtud ha beneficiado á la humanidad. Por ella muchos millares de hombres despreciaron la vida, sacrificándose en aras del bien de sus semejantes. Muchos altruistas se internaron con heroísmo en países desconocidos llevando la luz y la libertad á los salvajes esclavizados por la ignorancia y por la fuerza bruta; otros, hombres y mujeres, fueron á fundar hospitales hasta entre los leprosos; fueron á buscar niños desgraciados en los barrios miserables de las ciudades populosas, para llevarlos á las casas de maternidad; otros se afanaron y desvelaron por allegar recursos para fundar hospitales, asilos, casas de beneficencia, etc., para auxiliar á los necesitados; y muchos, como el gran Hidalgo, abandonaron su tranquilidad y sacrificaron su vida por adquirir la libertad de sus compatriotas.

Estos hombres comprendieron que el beneficio de todos es preferible al de uno en particular; y sus esfuerzos fueron siempre coronados de éxito, porque de ese modo la humanidad pudo, aunque con paso lento, avanzar en la vía del perfeccionamiento y de la civilización. Muchos sabios murieron en sus experimentos científicos. Muchos benefactores fueron sacrificados por los salvajes ó escarnecidos por las muchedumbres ingratas que no supieron comprender y valorizar los bienes que recibían; muchos héroes y mártires fueron muertos en las luchas por la libertad de los pueblos. Pero mereced á todos esos sacrificios, las ciencias han llevado á la humanidad á una altura maravillosa, proporcionándole más comodidades, más riqueza y bienestar; la destrucción de los hombres es menos frecuente y la paz es más duradera, y se encuentran en la actualidad menos pueblos esclavos y salvajes sobre la tierra.

Julio.

El egoísmo es la pasión inmoderada é innoble que tienen algunos hombres de quererlo todo para sí mismos, sin importarles nada el bien de los otros. Las consecuencias del egoísmo son enteramente contrarias á las del altruismo. El egoísta quisiera que nadie tuviera más comodidades que él; y si le fuera posible se aislaría de los otros para no ver más provecho que el suyo.

Cuando los ciudadanos que forman una nación comprenden que es imperioso y necesario de atender los intereses generales antes que los particulares, y llenan esa misma necesidad cumpliendo estrictamente con sus deberes, llegarán á constituir pueblos ricos y poderosos, como lo son todos aquellos cuyos habitantes procuran engrandecerse y enriquecerse, á sí mismos y á las agrupaciones que forman, por medio del trabajo y de la civilización.

Reconocimiento de los bienes recibidos por los trabajos anteriores de la humanidad.

HÉROES DE LA PATRIA.

La patria es el lugar donde nacimos, donde han vivido nuestros padres, nuestros amigos y demás personas queridas, y donde yacen los restos de los que de ellos han muerto; es el lugar donde todos hablamos la misma lengua, tenemos las mismas costumbres y obedecemos unas mismas leyes. El gobierno de nuestra patria protege nuestra vida é intereses y los de nuestra familia.

Todos debemos amar y defender á nuestra patria, porque ella guarda las cosas y personas que más queremos sobre la tierra.

Nosotros no tendríamos patria, no seríamos dueños ni de la vida, y habríamos nacido esclavos en nuestro propio suelo, si no hubiera sido porque muchos hombres á quienes llamamos hoy padres de la patria, lucharon hasta morir por arrancarla de los dominadores que se habían apoderado por la fuerza de todo lo que había en ella.

Entre los héroes que lucharon por la libertad de nuestra patria, debemos contar á Xicotencatl, Cuauhtemoc, Hidalgo, Allende, Morelos, Mina, Guerrero, Comonfort y otros muchos entre los que se cuentan hasta niños, como los que murieron en Chapultepec luchando contra los invasores americanos.

Otros de nuestros héroes han luchado y consagrado su vida en bien de la patria, civilizándola, dándole leyes sabias y haciendo que progrese. Entre ellos deben contarse á Juárez, Ocampo, Valentín Gómez Farías, Miguel Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y muchos más.

Todos esos hombres han sido nuestros benefactores, porque han hecho bien á nuestra patria, que nos guarda la vida y lo que más queremos en el mundo. Por este motivo debemos protestarles cariño, gratitud y veneración.

Héroes de la libertad de los pueblos.

Respetar la libertad, es un deber de justicia, y los que no sólo cumplen con ese deber, sino que se esfuerzan porque otros lo hagan, merecen además del dictado de buenos y justos, el de benefactores.

Cuando sea un hecho el imperio de la justicia sobre los pueblos y que éstos hayan alcanzado el mayor grado de civilización y de libertad, se puede decir que se habrán realizado los ideales de perfección y felicidad humanas. Por esta razón los que hayan luchado por la libertad de los pueblos y demás bienes que necesita la humanidad para su bienestar, merecen las simpatías y las bendiciones universales.

Así, pues, los héroes que hayan luchado por la libertad de una nación, aunque no sea la nuestra, merecen también nuestro respeto y nuestra gratitud.

Héroes de la libertad de conciencia.

Si la esclavitud corporal es terrible y degradante porque pone al hombre en un nivel casi inferior al del bruto, la esclavitud de la conciencia, que podría llamarse la del alma, es aún más desastrosa, porque son peores que los físicos los sufrimientos morales.

En todos los tiempos se unieron los tiranos que esclavizaron el cuerpo del hombre á los que esclavizaron su conciencia. Por este medio llenaron de terror y de luto á los pueblos, llevando millares de víctimas á las hogueras donde las quemaban vivas; asesinando á los hombres con lujo de crueldad en los cadalsos ó dejándolos morir de hambre, de sed y de dolor en las prisiones.

Todo esto hacían los verdugos únicamente porque sus inocentes víctimas no creían en los absurdos que ellos querían imponerles, para tenerlos por siempre esclavizados.

Esta esclavitud hizo más infelices á los hombres y trajo más miseria y más desolación sobre los pueblos, porque además de trabajar éstos con grandes sufrimientos para satisfacer los caprichos de sus dominadores, no les quedaba ni el derecho de mitigar sus penas con la tranquilidad de su conciencia.

Sin embargo, hubo muchos benefactores que despreciando la muerte se pusieron frente á los tiranos y los verdugos diciéndoles á los hombres la verdad, destruyendo los errores en que se los quería tener; descubriendo la falsedad y los delictivos procedimientos de sus dominadores, y presentando las verdades y principios de la ciencia como los únicos medios de libertar la conciencia para asegurar la felicidad de sus semejantes.

Esos benefactores sufrieron mucho, los persiguieron, los calumniaron, los declararon locos, y muchos de ellos también fueron sacrificados en las hogueras y en el cadalso; pero hoy les profesamos admiración, respeto y gratitud.

Agosto.

Los sabios.—Sus trabajos en bien de la humanidad.

El conjunto de verdades que se conocen respecto de todas las cosas es lo que se llama ciencia.

La observación y la experiencia han contribuido notablemente para adquirir esas verdades, que tanto benefician á la humanidad, porque le permiten disponer de todos los elementos naturales para su comodidad y bienestar.

Pero para el desarrollo de la ciencia se ha necesitado una labor muy ruda y continuada de parte del hombre. No han sido pocos los hombres filántropos que se han propuesto luchar exponiendo su vida y sus recursos, por arrancar á la naturaleza los secretos de la ciencia para bien de sus semejantes.

Muchos de esos hombres, que llamamos sabios, sufrieron el escarnio de las gentes ignorantes de su tiempo, porque cada revelación científica que se ha hecho, ha sido casi siempre recibida como un acto de locura; otros murieron al practicar los experimentos científicos; casi todos vivieron en la miseria, gastaron lo que tenían en hacer estudios y experiencias, y á penas uno que otro lograron alcanzar con sus trabajos científicos alguna pobre recompensa.

Sin embargo, á medida que la ciencia va extendiendo sus dominios y que las masas populares se van ilustrando, se hace justicia á los sabios: se levantan monumentos para eternizar su memoria; en algunos lugares más civilizados se conceden pensiones á sus familias, y en casi todos los que tienen alguna civilización, se reconoce, por lo menos, que sus trabajos y sacrificios han contribuido poderosamente al perfeccionamiento moral é intelectual de la humanidad.

Los sabios son hombres benefactores y generosos que han hecho bien, y por este motivo debemos profesarles, como á todos los demás benefactores, respeto y gratitud.

Los descubridores é inventores.

Entre los hombres que han expuesto su vida por el bien de sus semejantes, deben colocarse los que han hecho descubrimientos de tierras extrañas é ignoradas, con objeto de llevar á ellas la luz de la civilización.

En muchos lugares de la tierra ha habido, y aun hay, numerosos pueblos en estado salvaje, donde se sacrifica á los hombres como si fuesen animales; donde no impera la justicia ni la ciencia ha derramado sus beneficios. Buscar esos pueblos hasta encontrarlos, es lo que se llama hacer un descubrimiento. Pero esto es muy peligroso, porque se expone la vida, pues ya muchos de los que lo han hecho han sido quemados vivos por los

salvajes. Otros descubridores han estado á punto de perecer sepultados en el Océano, de ser asesinados por sus mismos compañeros ó muertos por las enfermedades ó por las fieras. En tales casos se hallaron Colón, Magallanes, el Capitán Cook, Stanley, Andree, Livingstone y otros.

Muchas veces es necesario aplicar los principios de la ciencia de modo que resulten más provechosos para la comodidad y bienestar de los hombres; tales aplicaciones se llaman *invenciones*, é inventores los que las ejecutan.

Las máquinas para ejecutar el trabajo en todas sus formas, son invenciones muy útiles; lo mismo se puede decir de los aparatos y sustancias para curar las enfermedades; de las comunicaciones y de los transportes rápidos, como los buques, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, etc.; son invenciones muy provechosas, las que se refieren al vestido, habitación, aparatos científicos, útiles y sustancias que se emplean en la industria, para conservar las cosas, etc.

Pero para obtener esas invenciones útiles, aun para las que parecen más insignificantes, muchos hombres se desvelaron, se afanaron, sufrieron miserias y hasta las persecuciones de los demás hombres; gastaron sus recursos, expusieron su vida y aun la perdieron en numerosos casos.

Por las razones expuestas se comprende que los descubridores y los inventores han sido benefactores de la humanidad; son hombres generosos que se sacrifican por el bien de sus semejantes, y que por ello debemos profesarles, como á los demás filántropos, respeto y gratitud.

La humanidad no ha tenido siempre, según lo que se ha dicho, los mismos grados de civilización, habiendo evolucionado al través de los siglos de su existencia. Al principio predominaron en los hombres los instintos animales, imponiéndose unos sobre los otros por medio de la fuerza. Llegando los más poderosos á ser unos tiranos absolutos, es decir, dueños de la vida y recursos de sus dominados. Pero como en el hombre, como ser superior en la creación, es innato el amor á la libertad y á la justicia, fueron poco á poco aliándose los esclavos contra sus señores; y á medida que adquirían poder se robustecía el gobierno de la sociedad que se llama *la democracia*, se ensanchaban los dominios de la libertad y de la justicia, y la ciencia empezaba á resplandecer, porque las verdades que la forman sólo pueden ser conocidas de los hombres libres y buenos. Sin embargo, durante algunos períodos y en la lucha del error contra la verdad, y de la justicia contra la tiranía, predominaban á veces los tiranos, imponían sus caprichos, corrompían á las sociedades y los pueblos retrocedían á la barbarie. Pero esto no podía ser más que

por periodos determinados, porque se abrieron paso acelerándose por los y benefactores, hasta llegar al grado que disfrutamos. Muchos de esos la ciencia y de la libertad quedaron bieran llevado las bendiciones de s zar con la satisfacción de haber cumplido tierra. Todos debemos profesarles veneración.

SEPTIEMBRE.

Tendencias á la unión de todos los hombres en el dominio de la razón sobre la fuerza.

La educación popular es la que los gobiernos imparten gratuitamente á la sociedad. Es de imperiosa necesidad educar al pueblo para hacerlo más apto para el trabajo, para que sea más elevado su grado de moralidad, y porque los pueblos educados pueden respetar y amar más la libertad y sostener con más fuerza su gobierno.

Uno de los mejores medios de fomentar la educación popular consiste en crear escuelas públicas gratuitas. Los pueblos que tienen mayor número de estas escuelas son los más poderosos de la tierra. Las sociedades donde hay más educación, que tienen más hombres instruidos en los diversos ramos del saber humano, son las que se dedican más al trabajo inteligente, variado y ordenado; producen más riquezas, progresan en las ciencias y en las artes, aumentando su poderío y siendo respetadas de los demás pueblos.

Donde la ilustración popular se ha extendido más, son menos frecuentes y desastrosos los vicios y más extendidas y ascendradas las virtudes, porque la educación ilustra y perfecciona el criterio de los hombres, haciendo que éstos distingan más fácilmente el bien del mal, huyendo de éste y propagando aquél.

La virtud más ascendrada y más duradera es la que se tiene con pleno conocimiento de las causas que la crean y la fomentan, así como de las ventajas y bienes que trae consigo; y este conocimiento aumenta con la cultura é ilustración de

Por otra parte, la ilustración de un pueblo es que éste conozca y aprecie mejor sus derechos, ejercítanlos en forma prudente y para su mayor bienestar, permitiendo también á ese mismo pueblo el exacto cumplimiento de sus deberes y obligaciones para bien de la comunidad. Los pueblos más ilustrados de la tierra son capaces de crear y sostener gobiernos fuertes que impulsen el bien general, ajustándose precisamente á las leyes creadas por los pueblos que gobiernan.

La cultura de los hombres desarrolla su tendencia de aso-

88
salvajes. Otros descubridores sepultados en el Océano, de pañeros ó muertos por las tales casos se hallaron Colón, ley, Andree, Livingstone y otros. Muchas veces es necesario que el modo de resultar el bienestar de los hombres de los esfuerzos de los hombres, no sólo es inventar vínculos fraternales, que son un medio eficaz para el perfeccionamiento moral, sino que acrecienta y robustece sus recursos materiales para la adquisición de la actividad y bienestar de todos y cada uno de los asociados.

El hombre no puede vivir sin el hombre, pues él mismo reconoce que le mataría el aislamiento de sus semejantes. Si á estacionarse en el desierto llegara un hombre, poco tardaría en formar allí una colonia con los suyos. Esta tendencia á la unión le hace poderoso; y cuando sus fines son benéficos, la difusión del bien está asegurada.

Por la razón el hombre es superior á los animales; y cuando la toma como guía luminosa en el discernimiento del bien y del mal, no podría servirle menos que de crisol de sus sentimientos, encaminando tanto más rectamente sus acciones al bien, cuanto más ilustrada estuviera su razón y más bien dirigidos sus sentimientos. Si la razón se tomara como regulador de nuestros actos, tanto públicos como privados, lo mismo en el seno de la familia que en el de la sociedad, los hombres juzgarían con más justicia de sus acciones y de las ajenas, serían menos frecuentes los abusos y los delitos, los errores y las injusticias, sería consagrado el respeto al derecho ajeno y se asegurarían la paz en los hogares y la armonía y bienestar en la sociedad.

El imperio de la fuerza menoscaba el ejercicio de la razón, haciendo predominar los instintos brutales sobre las aspiraciones nobles y elevadas del ser humano. Es perniciosa toda fuerza moral que resulta de la acción violenta y continuada de las malas pasiones. En casi todos nuestros actos desarrollados en la sociedad, se opone al dominio de la fuerza la acción secundaria de la conciencia dirigida por la razón; si por falta de cultura ó de hábitos triunfa la primera, las consecuencias serán desastrosas: romperá el hombre todos los vínculos que debiera considerar como sagrados y obrará como animal ciego y destructor de sus semejantes.

¡Benditos los hombres que iluminan la conciencia y la razón de sus semejantes, enseñándolos á practicar la salvadora religión del bien!

JUANIL

DOMA DE NUEVO LEÓN

®

DE BIBLIOTECAS



U A N

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA